



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CENTRO DE POSTGRADO Y
FORMACIÓN CONTINUA

MÁSTER DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS

EL MUSEO ANTONIO MANUEL CAMPOY DE CUEVAS DEL
ALMANZORA COMO RECURSO EDUCATIVO. UNA PROPUESTA
DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
EN TORNO A LAS ARTES PLÁSTICAS

THE ANTONIO MANUEL CAMPOY MUSEUM OF CUEVAS DEL
ALMANZORA AS AN EDUCATIONAL RESOURCE. A DIDACTIC
PROPOSAL FOR COMPULSORY SECONDARY EDUCATION
AROUND THE PLASTIC ARTS

ESTUDIANTE Fernández Capel, Raquel

ESPECIALIDAD Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

TUTORA Prof. Dña. Gallego Martínez, María Dolores

COTUTOR Prof. D. Ureña Uceda, Alfredo

Convocatoria de: noviembre de 2021

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Máster pretende acercar el Patrimonio Histórico y Artístico local al alumnado de la Etapa de Educación Secundaria, en este caso al Museo Antonio Manuel Campoy en Cuevas del Almanzora (Almería).

En nuestra comunidad andaluza, gracias a su enorme riqueza patrimonial, tenemos en infinidad de ocasiones en nuestro entorno más próximo espacios y elementos patrimoniales de incuestionable valor artístico y cultural y que a veces, a pesar de ser un recurso didáctico de gran potencial educativo, no son tenidos en cuenta para el aprendizaje de la Educación Artística. Por tanto, lo que se desea con este trabajo es que el alumnado conozca el Patrimonio Artístico y Cultural de su entorno más cercano, lo valore y respete y sea utilizado como lugar de aprendizaje, motivante y activo. Para ello, se hace necesario acercar el museo al alumnado, motivar al alumnado a través de las salidas didácticas y así ponerlo en contacto directo con las obras artísticas.

Para ello, en este Trabajo Fin de Máster se plantea una propuesta didáctica para el alumnado de 1º de Educación Secundaria Obligatoria, contextualizada en el Instituto de Enseñanza Secundaria *Mediterráneo*, en Garrucha (Almería), centro educativo donde se realizó el periodo de prácticas en el curso 2019-2020. Nuestra propuesta está basada en una salida didáctica y visita guiada al Museo Antonio Manuel Campoy, en torno a la cual se han diseñado una serie de prácticas artísticas organizadas en tres fases que se realizarán antes, durante y después de la salida, para el máximo aprovechamiento didáctico de esta herramienta de gran potencial educativo.

Palabras clave

Museo de arte, Patrimonio, Educación Artística, salida didáctica.

ABSTRACT

This Master's Thesis aims to bring the students of the Secondary school closer to the local Historical and Artistic Heritage, in this case to the Antonio Manuel Campoy Museum in Cuevas del Almanzora (Almería). In our Andalusian community, thanks to its enormous heritage wealth, we have on countless occasions in our close environment Heritage spaces and elements of unquestionable Artistic and Cultural value and that sometimes, despite being a didactic resource of great potential educational, are not taken into account for the learning of Artistic Education. Therefore, what is desired with this work is that students be close to the artistic and cultural heritage of their environment, for that, they will value and respect it and may use it as a place of learning, as well as a place of motivating and work with this in an active way. For this, it is necessary to bring the museum closer to the students, motivate the students through educational outings and thus put them in direct contact with artistic works.

For this reason, in this Master's Thesis, a didactic proposal is proposed for the students of 1st year of Secondary School, contextualized in the Mediterranean Secondary School in Garrucha (Almería), this is an educational center where the internship period was carried out in the course 2019-2020. Our proposal is based on a didactic subject and guided visit to the Antonio Manuel Campoy Museum, around which a series of artistic practices organized in three phases have been designed that will be carried out before, during and after the outing, for maximum use didactic of this tool with great educational potential.

Keywords

Museum of art, Heritage, Artistic Education, outdoor didactic classroom.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Identificación y justificación	5
1.2. Objetivos	6
1.3. Metodología.....	6
2. MARCO TEÓRICO. EL MUSEO DE ARTE COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESO.....	8
2.1. El museo como recurso didáctico en el proceso de enseñanza- aprendizaje	8
2.1.1. El Museo Antonio Manuel Campoy de Cuevas del Almanzora como caso de estudio	11
2.2. Las visitas a museos de arte como actividad educativa: planificación y rol del docente	14
2.2.1. Las visitas a museos en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.....	17
2.3. El valor y la importancia de la educación artística en la formación de los jóvenes.....	21
3. PROPUESTA DIDÁCTICA. CONOCER Y APRENDER CON EL MUSEO ANTONIO MANUEL CAMPOY A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	23
3.1. Contextualización	23
3.2. Objetivos	25
3.3. Competencias clave	27
3.4. Contenidos	29
3.5. Metodología.....	30
3.6. Temporalización	32
3.7. Actividades	32
3.8. Atención a la diversidad	42
3.9. Evaluación.....	42
4. CONCLUSIONES	44
5. BIBLIOGRAFÍA.....	47

6. ANEXOS.....	53
6.1. Anexo 1. Temporalización. Cronograma.....	53
6.2. Anexo 2. Actividad 1. “Cuestionario Antonio Manuel Campoy y el Museo”	53
6.3. Anexo 3. Actividad 1. Video.....	54
6.4. Anexo 4. Actividad 1. Preguntas sobre los conocimientos previos del alumnado y el Patrimonio Histórico y Artístico.	54
6.5. Anexo 5. Retrato de Antonio Manuel Campoy.....	55
6.6. Anexo 6. Actividad 1. Ejemplos de collage y referentes artísticos.....	56
6.7. Anexo 7. Actividad 2. Cuestiones organizativas relativas a la salida didáctica.	58
6.8. Anexo 8. Actividad 2. Contenidos que se tratan en la visita guiada.	59
6.9. Anexo 9. Actividad 2. Plano del museo.....	60
6.10. Anexo 10. Actividad 3. Obras artísticas seleccionadas para la actividad.	60
6.11. Anexo 11. Actividad 3. Página web del IES <i>Mediterráneo</i> (Garrucha)	61
6.12. Anexo 12. Actividad 3. Pistas sobre las obras.	61
6.13. Anexo 13. Actividad 3. Preguntas relativas a las adivinanzas de las obras... 65	
6.14. Anexo 14. Actividad 3. Teoría de Grados de iconicidad.....	66
6.15. Anexo 15. Actividad 3. Ejercicio de la Teoría de Grados de iconicidad.....	67
6.16. Anexo 16. Actividad 3. Ejemplos de recreación de obras artísticas	68
6.17. Anexo 17. Actividad 4. Video.....	69
6.18. Anexo 18. Actividad 4. Getty Museum Challenge.	69
6.19. Anexo 19. Actividad 4. Obras artísticas del MAMC.....	70
6.20. Anexo 20. Actividad 4. Video.....	71
6.21. Anexo 21. Actividad 4. Cómo mirar una obra de arte.....	72
6.22. Anexo 22. Actividad 4. Presentación Lectura de imágenes	73
6.23. Anexo 23. Actividad 5. Refuerzo o ampliación.....	73
6.24. Anexo 24. Actividad 3. Rúbrica.....	75
6.25. Anexo 25. Actividad 4. Rúbrica.....	76
6.26. Anexo 26. Actividad 5. Rúbrica.....	77

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Identificación y justificación

Este Trabajo Fin de Máster nace de la reflexión sobre la situación que se pudo conocer en dos centros educativos de la población de Garrucha durante el periodo de prácticas del *Grado de Educación Primaria* y en las del *Máster de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas*, al que pertenece este TFM. Durante estos periodos, se pudo observar la poca utilización del Patrimonio Histórico y Artístico del entorno local como recurso didáctico en la Educación Artística, en particular en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Las excursiones y salidas didácticas se producían a lugares relacionados con otras materias fuera del contexto de las artes, además muy alejados de los centros educativos desaprovechando mucho el tiempo escolar. A pesar del gran potencial didáctico que tenemos en el levante almeriense acercar el arte al alumnado con el Museo Antonio Manuel Campoy, este no es utilizado como tal en las materias artísticas en los centros educativos de las localidades próximas al museo. Además, se añade a este aspecto la falta de motivación en gran parte del alumnado de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º de ESO, lo que nos llevó a pensar en las salidas didácticas como instrumento motivador para mejorar esta situación.

Por todo ello, con este TFM se pretende aportar una propuesta didáctica motivadora para el alumnado de la ESO, concretamente, para la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual a través de una salida didáctica al Museo Antonio Manuel Campoy, ya que salir del aula es una actividad que, realizada adecuadamente, tiene un fuerte potencial educativo, que ha de ser aprovechado por los docentes de los centros escolares cercanos para motivar al alumnado. Así pues, se han diseñado una serie de actividades plásticas en torno a la salida didáctica al museo y su contenido que sirvan de herramienta educativa para los docentes en la enseñanza y aprendizaje de la EPVA, en la contribución a la divulgación del Patrimonio Histórico Artístico del entorno.

Este TFM se adhiere a la línea del programa educativo Vivir y sentir el Patrimonio de la Junta de Andalucía. Concretamente sigue la línea 1 del programa: Investigación e innovación en didáctica del Patrimonio -Patrimonio Monumental (y Artístico)- apostando así, por el Patrimonio como recurso para el desarrollo local desde una dimensión educativa, socioeconómica y cultural.

1.2. Objetivos

El objetivo principal que se pretende conseguir con este trabajo es dar a conocer y poner en valor el Museo Antonio Manuel Campoy como recurso didáctico en los centros de Educación Secundaria Obligatoria de la Comarca del Levante Almeriense a través de una propuesta didáctica en torno a las artes plásticas basada en una salida didáctica al museo.

Para ello, se persiguen una serie de objetivos específicos que son los siguientes:

- Diseñar una propuesta de intervención en torno al Museo de arte Antonio Manuel Campoy, como difusor del Patrimonio Histórico y Artístico de la provincia de Almería y como espacio educativo para el aprendizaje.

- Fomentar las salidas didácticas como recurso educativo para sensibilizar al alumnado sobre la importancia de respetar, proteger, defender, conservar el Patrimonio Histórico y Artístico local y para fomentar la motivación del alumnado hacia el aprendizaje.

- Reivindicar y poner en práctica actividades artísticas en torno al Patrimonio Histórico y Artístico local como medio de expresión y herramienta educativa para el aprendizaje en el aula de la Educación Plástica, Visual Audiovisual y el tratamiento de temas transversales.

1.3. Metodología.

La metodología aplicada para este trabajo Fin de Máster ha sido la investigación, mediante la búsqueda de información en internet, a través de la página de la Universidad de Almería, accediendo a la Biblioteca Nicolás Salmerón mediante su catálogo y buscador digital Indaga. Asimismo, se ha

buscado y revisado la información pertinente en Dialnet, un reputado portal de difusión de la producción científica hispana.

Así pues, aunque comenzamos por el diseño de la propuesta didáctica, de forma paralela, se ha llevado a cabo la fundamentación teórica que apoya nuestra propuesta en el marco teórico.

En este sentido, no ha habido problemas en cuanto a la información buscada para elaborar el marco teórico, pero sí ha resultado difícil obtener información académica respecto a uno de los apartados referido a las salidas didácticas a los museos de arte en la Etapa de Secundaria, en los dos sentidos parece que la información es escasa. Para conocer cómo organizar una salida didáctica hemos tenido que buscarla en trabajos que no eran de la etapa educativa de la ESO, donde he encontrado referencias bibliográficas sobre autores que hablan sobre este tema. Sin embargo, ha sido en otras materias como Ciencias Sociales y en las Etapas Educativas de Infantil y Primaria, donde la información si era mucho más amplia.

Otras fuentes de información consultadas han sido varios libros sobre el Museo Antonio Manuel Campoy, como El Museo Antonio Manuel Campoy en su XXV aniversario (Llaguno Rojas, 2019), aunque cabe destacar la poca información disponible en torno al museo y su colección de arte, tanto en fuentes bibliográficas impresas como en diversas bases de datos de publicaciones científicas en internet.

Además, se ha profundizado en la información ofrecida sobre la institución cultural en la página web oficial Agenda cultural de Andalucía de la Junta de Andalucía y, en suma, se ha visitado las propias instalaciones del museo tras el levantamiento de las restricciones impuestas por la Covid-19.

Asimismo, se ha llevado a cabo un estudio de las obras artísticas del museo con las se van a trabajar en las actividades de la propuesta didáctica de este trabajo, pues es preciso conocer el museo y las obras de arte antes de diseñar las actividades y adaptarlas al grupo de la clase.

Por otra parte, cabe mencionar que, debido a que el museo no tiene página web y tampoco recursos didácticos propios, en nuestra visita al museo

se nos prestó el libro *Catálogo del Museo Antonio Manuel Campoy* (Fundación Museo Antonio Manuel Campoy y Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, 2002), gracias a la generosidad de Anastasio Campoy, hermano de Antonio Manuel Campoy y Presidente de Honor de la Fundación MAMC y a la colaboración de la guía del museo, una persona encantadora que ha puesto todo el material disponible a nuestra disposición. Dicha fuente primaria ha sido consultada para conocer los datos técnicos de todas las obras que alberga el museo y elaborar las actividades.

2. MARCO TEÓRICO. EL MUSEO DE ARTE COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESO.

El marco teórico que se presenta a continuación pretende fundamentar la necesidad de poner en valor los tres pilares esenciales sobre los que versa este trabajo, que son: los museos de arte, las salidas didácticas y la Educación Artística en la etapa de la ESO. En primer lugar, trataremos la utilización de los museos como herramienta didáctica eficaz y necesaria en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Artística, como es el caso del Museo de Arte Antonio Manuel Campoy. En segundo lugar, hablaremos del tratamiento que se hace desde las instituciones educativas a las salidas didácticas y el papel de los docentes en este sentido, haciendo una revisión por la legislación y normativa vigente andaluza y por último destacar la importancia de la Educación Artística para la formación de los jóvenes en la actualidad.

2.1. El museo como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Antes de tratar en este apartado los museos como recurso didáctico, comenzaremos hablando de la definición actual de museo para conocer así, cuál es su función y la relación existente con la educación, ya que esta ha evolucionado a lo largo de su historia en función de cómo lo ha hecho la sociedad. Por este motivo, tal y como explica el Consejo Internacional de Museos -ICOM- que es una de las organizaciones de museos y profesionales de estos más importantes a nivel internacional, un museo es:

una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo.

Así, vemos que los museos tienen una función educativa, la cual ha de ser aprovechada por los centros educativos, pero, además incluye también una función recreativa y lúdica, cuya relación con la motivación es imprescindible en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para el contexto aquí señalado en la introducción de este trabajo.

Es por eso, que se quiere tratar aquí una función de museo no solo en el sentido de contenedor de bienes materiales e inmateriales- que pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje- sino también en el de continente, un espacio de cultura para el aprendizaje, en el que se experimenten situaciones en contacto directo con los objetos museísticos, como una vivencia que sólo pueden producirse con la visita a los museos. No olvidemos que nos encontramos en la era digital, donde podemos tener a nuestra disposición, acceso a visitas virtuales a museos de todo el mundo. Pero sin intención de infravalorar los museos virtuales, se quiere poner en valor estas experiencias de aprendizaje con los objetos expuestos, con la finalidad de acercar al alumnado el Patrimonio Histórico Artístico.

En este sentido, este acercamiento es necesario que se produzca desde la Educación Artística, debido a que el alumnado no visita museos de arte en otras materias de la etapa educativa de la ESO. En consecuencia, los museos de arte quedarán relegados a visitas fuera del entorno de aprendizaje formal y perdiendo, por tanto, su función educativa integral. Por consiguiente, es necesaria la concienciación por parte de los docentes de la importancia de los museos de arte en el proceso de enseñanza y aprendizaje de su materia. De no ser así, se producirá la despatrimonialización, provocando en consecuencia una desconexión y empobrecimiento cultural y patrimonial. En definitiva, lo que queremos indicar en este aspecto, es que como afirma Fontal

“el patrimonio no tiene valor por sí mismo, sino que depende del que le atribuyen las personas” (2016a, p. 98). A pesar de ello, Castro y López (2019) corroboran, según sus estudios, que los docentes tienen una actitud positiva para trabajar con el patrimonio local.

Pero, proporcionarle al alumnado la posibilidad de vivir estas experiencias de aprendizaje en un museo, no son suficientes para aprovechar el potencial que tiene el museo como recurso didáctico. Por ello, se hace necesario realizar actividades que sirvan de hilo conductor entre los museos y los centros escolares, debido a una falta de contextualización de los objetos que se exponen. Así, Robles afirmó que:

El objeto museístico aparece descontextualizado al ser mostrado fuera del entorno en el que fue creado y aunque actualmente la museografía utiliza muchos elementos para contextualizarlos, las actividades educativas son esenciales para hacer comprender el objeto en sí mismo, así como el discurso museológico del que forma parte (2012, p. 6).

En este sentido, destacamos que en este trabajo, las actividades artísticas que se han desarrollado en la propuesta didáctica, la interacción con los objetos son el hilo conductor a través del cual el alumnado construye su propio conocimiento, mediante la implicación con las actividades, como señala Huerta y De la Calle “lo interesante es que en principio, tanto en escuelas como en museos, podrían facilitarse aprendizajes a través de los objetos y construir significados por medio de la implicación en las actividades” (2005, p. 173). De esta manera el alumnado se acerca al objeto, lo asimila relacionándolo con los contenidos de la materia y a sus conocimientos previos mediante las actividades y de esta forma, el alumnado no encuentra la obra artística ajena a su entorno y al contexto en el que viven.

Por otro lado, se quiere que el alumno tome las obras como fuente de inspiración para la realización de creaciones artísticas, como una manera de apropiación para expresarse de manera creativa. En el museo cada obra es un descubrimiento permanente. “Nos encontramos con un cultivo de la inspiración

humana, sus necesidades, sus deseos sus ilusiones y sus fantasías” (Orellana, 2005, p. 173).

Por último, nos gustaría mencionar que tal como hemos señalado anteriormente, el valor del museo como instrumento radica en que es concebido como un lugar de encuentro para el aprendizaje, a veces en una sola visita no se puede sacar todo el provecho que tienen los museos como recurso educativo, por eso se hace necesario que “una de las posibles vías para superar estas limitaciones es la creación de recursos (que surjan desde el museo, la escuela u otros lugares) que traspasen las fronteras del museo y que puedan ser utilizados en las aulas” (Acaso, 2011, p. 117).

Los museos, utilizados como recurso didáctico son un instrumento muy útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular, de la Educación Artística porque, permite al alumnado aprender en contacto con las obras artísticas, acercando y sensibilizando al alumnado al arte y al patrimonio.

2.1.1. El Museo Antonio Manuel Campoy de Cuevas del Almanzora como caso de estudio

El Museo Antonio Manuel Campoy se encuentra en el edificio del Palacio del Marqués de los Vélez o casa del Alcaide, una de las edificaciones que componen el recinto amurallado del Castillo del Marqués de los Vélez situado en la localidad de Cuevas del Almanzora. Este complejo arquitectónico, fue adquirido y rehabilitado por el Ayuntamiento de esta localidad y está declarado Monumento Histórico Artístico y Bien de Interés cultural.

Inaugurado en 1994, el museo está considerado el “más importante de la provincia de Almería y uno de los más destacados de Andalucía” (Llaguno, 2019, p. 7), ya que alberga una colección pictórica y escultórica de valor incalculable, gracias a la donación de Rosa Sáez Prol, esposa de Antonio Manuel Campoy y Alías. Este prestigioso crítico de arte nacido en Cuevas del Almanzora, fue reuniendo esta impresionante colección de arte y que de manera póstuma legó a su pueblo natal, engrandeciendo el Patrimonio Artístico y cultural no sólo de su pueblo, sino de la comarca del levante almeriense.

En su interior se pueden contemplar obras de 243 artistas, entre los que podemos encontrar “autores tan renombrados como Picasso, Miró, Tápies, Solana, Vázquez Díaz, Revello del Toro, Barceló, Cristóbal Toral, *Vela Zanetti*, Matías Quetglas y *César Enrique*” (Llaguno, 2019, pp. 24-25). Así en este espacio museográfico, se puede disfrutar de obras de artistas importantes a nivel mundial, entre los que se encuentra un referente andaluz universal como Pablo Picasso, creador incluido en currículo de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual.

La exposición permanente la componen 384 cuadros de las más distintas vanguardias artísticas del siglo XX. Según Llaguno (2019) podemos encontrar, neofauvismo, magicismo, informalismo, realismo, hiperrealismo, neorrealismo, neofiguración, figuración, surrealismo, cubismo, poscubismo, expresionismo, impresionismo y simbolismo. Son 390 obras realizadas en distintas técnicas artísticas, entre las que destacan los óleos en varios soportes; dibujos a plumilla, técnica mixta, acuarelas, litografías y 207 láminas de grabados de aguafuertes y aguatinas de prestigiosos artistas como Guillermo Vargas Ruiz, Carmen Lastra, Manuel Rodríguez Lana (Marola), Maruja Mallo, Enrique Cortina y Arregui, Javier Clavo y Alberto Duce. Además, el museo alberga 33 esculturas de artistas como Santiago de Santiago, Pablo Serrano, Carrilero Venancio Blanco, entre otros, realizadas en cerámica, cristal, tierra cocida, bronce fundido, terracota o hierro.

Tal y como pudimos conocer en nuestra visita, el museo está dividido en 17 espacios distribuidos en dos plantas rectangulares y 4 bastiones semicilíndricos, de los cuales actualmente están dedicados a la Exposición permanente de las obras las salas 3, 4, 9, 10 en planta baja y las 11, 12, 13, 14, 15 y 16 en la planta alta. La localización de las obras en las salas no obedece a ningún orden cronológico ni sigue una disposición por movimientos artísticos, sino que, en las diversas salas, unas salas se entremezclan con otras obras creando un ambiente cercano y casi hogareño.

En el espacio 1 está situado el hall de recepción y, detrás de ella, un espacio denominado como la sala 2, el cual se dedica al almacenaje de las

obras de arte que aún no se han podido exponer por falta de espacio, así como la serie de grabados de Francisco de Goya *Los disparates y Tauromaquia*, situados en la Casa de la Tercia y que esperan su reubicación en otro lugar fuera del museo, tal como se nos ha comunicado desde el museo.

En la sala 3 está situado el salón de actos, en el que también se exponen algunos cuadros como el grabado realista *Dibujo de mujer* de Matías Quetglas. Saliendo de esta, se encuentra la sala 4, un patio interior que da paso a la sala 9, donde se encuentra *El arte alimenta la paz*, obra figurativa de Francisco Abuja. En este recorrido por la planta baja llegamos a la sala 10, destacando *Paisaje*, del indaliano Miguel Cantón Checa y una de las obras más impresionantes en nuestra opinión de todo el museo, el óleo surrealista *Signo y quimera* de María Ángeles Armas Marcelo; así como *Puerta de Purchena* del cuevano José Canteras Alonso y los grabados de Maruja Mallo, Javier Clavo, Albert Duce y Enrique Cortina Arregui. Subiendo las escaleras se encuentra el arte óptico en *Dados*, de Víctor Vasarely y el cuadro-objeto *Juegos ópticos* de María Droc, realizado en tres dimensiones donde puede ver diferentes percepciones ópticas.

En la primera planta frente a las escaleras está la sala 11, donde se encuentran los retratos de la familia Campoy y las obras *Primavera*, del granadino Enrique Padial y *Cabeza de mujer. Tristeza*, del también indaliano Jesús de Perceval. La sala 13 contiene las obras de los artistas de más renombre, como *Fantasía* de Antoni Tàpies, *Boceto* de José Gutiérrez Solana, el grabado *La mujer y el minotauro* de Pablo Ruiz Picasso y la *Serigrafía* de Joan Miró. En la sala 14 se exponen numerosos bodegones de diferentes movimientos pictóricos, como el óleo figurativo *Bodegón* de Luz Márquez, así como los grabados y aguafuertes de Alberto Duce. Acompañando las obras pictóricas, se encuentran esculturas que están distribuidas por prácticamente todas las salas del museo, como *Toro* de Pablo Serrano.

Finalmente se llega a la sala 15, una recreación del despacho de Antonio Manuel Campoy, que alberga parte del mobiliario y algunos de sus

objetos personales, así como la impresionante biblioteca con 1392 libros de gran valor, entre las que encuentran todas sus críticas de arte.

Este breve recorrido por las salas del museo ha permitido conocer algunas de las obras de arte que podemos encontrar en el museo y la gran variedad de temáticas de sus obras, lo convierte en un museo que se puede emplear como recurso en cualquier etapa educativa, adaptando las actividades de la propuesta didáctica de este TFM a la edad del alumnado. En suma, dichas actividades tienen un valor añadido para el museo y los docentes de los centros educativos, pues este museo no dispone aún de material didáctico.

Además, señalar que los museos y en particular este, como parte del patrimonio local del levante almeriense tiene un valor muy importante, no sólo en lo educativo, sino que también para la economía de la población. Gracias a la proliferación del turismo cultural en la actualidad, en torno al patrimonio se generan beneficios económicos que contribuyen al desarrollo y bienestar de la población.

2.2. Las visitas a museos de arte como actividad educativa: planificación y rol del docente

Para comenzar este apartado, es preciso señalar la diferencia existente entre la salida y una visita, ya que existen diferencias en función de los distintos criterios, contenidos temáticos, la metodología y el tipo de actividades que planteemos. Según Delgado y Alarios, “la salida es la actividad que se realiza fuera del centro educativo con objeto de cubrir alguno de los objetivos del currículum y que por extensión puede aplicarse al conjunto de actividades (...) [y] la visita es la actividad fuera del aula cuyo centro de interés se sitúa en un punto concreto: museo” (1994, p.158).

Después de la pertinente aclaración, queremos ahora señalar que las salidas didácticas son actividades que acercan al alumnado al patrimonio y a través de sus visitas a los museos de arte, los alumnos aprenden a valorar el Patrimonio Histórico y Artístico, lo que contribuye, por consiguiente, a la Educación Patrimonial del alumnado que:

En su vertiente museística promueve reflexiones sobre actitudes, valores y normas. Las visitas educativas a espacios patrimoniales proponen una secuencia didáctica que implica el conocimiento de los bienes patrimoniales para poder comprender, a partir de ellos otros modos de vida; la comprensión para poder estimular el aprecio de esos bienes; y la valoración para promover el respeto por aquello que se conserva...permite la transmisión de conocimientos, la construcción del aprendizaje y el disfrute de la experiencia. (Zabala y Roura, 2006, p. 235)

En suma, el museo de arte contribuye a la socialización patrimonial del alumnado, pero para ello es conveniente comenzar desde el entorno cercano, partiendo del Patrimonio local y aprovechar este entorno próximo, donde a veces no disponen- como si lo hacen las ciudades- de museos de arte, en los que poder tener una relación directa con el mundo del Arte, hecho que ocurre en esta zona del levante almeriense. En este sentido Fontal señala que hay que seguir una:

Ordenación desde los micro- patrimonios hasta los macro- patrimonios: ...Si el patrimonio es la relación entre bienes y personas, en concordancia con lo que las diferentes normativas establecen, estos vínculos suceden antes y de forma más sólida que con aquellos más lejanos o universales (2016, p. 435).

En segundo lugar, nos vamos a centrar en cómo son y cómo deberían ser las salidas didácticas, sin entrar en especificaciones tipológicas, las cuales detallaremos más adelante.

Como comentamos al inicio de este trabajo, durante el periodo de prácticas docentes de este máster en el curso escolar 2019-2020 así como en las de un centro educativo de primaria se pudo conocer que las salidas didácticas son tratadas como una actividad donde el único objetivo es que el alumnado pueda tener contacto con el entorno, pero donde no se planifican como una actividad ordinaria realizada en el aula, relacionada con los contenidos y cumpliendo una serie de objetivos didácticos que contribuyan al

cumplimiento de las competencias clave. Si bien es cierto que son planificadas en las programaciones didácticas por los docentes desde el inicio del curso, pero el problema surge cuando se llevan a la práctica. Estas actividades acaban siendo un “día libre” para los niños y adolescentes, donde pasan un rato fuera del ambiente escolar y del centro educativo y en el que comparten tiempo con sus compañeros en un ambiente más distendido y divertido.

Así, del mismo modo, las salidas a museos de arte, organizadas con actividades que cumplan los objetivos didácticos relacionados con la materia, también pueden serlo. Al contrario de lo que pudieran pensar *a priori* los adolescentes, las visitas a museos de arte pueden resultarles muy interesantes y lúdicas, si lo que se realiza en torno a ellas motiva al alumno, responsabilidad que, por otro lado, recae en los docentes. Por eso, en la elaboración de las actividades museológicas es fundamental el rol del docente (Huerta, 2010).

En consecuencia, es relevante destacar la importancia de organizar y estructurar adecuadamente las salidas escolares. En este sentido, muchos autores, como Cuenca (2011), Delgado y Alarios (1994) y López (2008) “coinciden en segmentar las salidas en tres momentos, que se corresponden con los momentos de antes, durante y después de la salida” (López y Albadalejo, 2016, pp. 50-51).

En suma, las experiencias y sensaciones vividas en estas salidas son para el alumnado muy beneficiosas para la gestión de las emociones. Aquello que se aprende desde las emociones y desde la diversión, no se olvida. Por eso, conectando estas experiencias lúdicas con las actividades que se realizan en torno a esta experiencia, sirven para motivar e implicar al alumno en el aprendizaje y que este sea significativo y no, una mera transmisión de conocimientos producidos en el lugar de la visita.

Sin entrar al análisis de los gabinetes pedagógicos de los museos, lo que sí es importante es que existe una relación museo-centro educativo porque en la actualidad muchos de ellos, sobre todo los museos de arte de las grandes ciudades tienen departamentos educativos que se encarga de realizar material

educativo y organizan talleres con una serie de actividades en torno al museo, que el alumnado puede realizar durante la visita.

Para concluir, queremos hacer referencia al Programa Educativo de la Universidad de Granada y, más concretamente, en torno a los proyectos artísticos y educativos que se han generado desde algunos de sus espacios expositivos como es el Centro de Cultura Contemporánea de esta universidad cuya sede principal es el Palacio de La Madraza en Granada. En este programa, se llevan a cabo una serie de talleres dirigidos a los centros escolares de la ciudad en los cuales se realizan actividades interdisciplinares, en los que han intervenido los docentes de los centros educativos. Entre todos los proyectos educativos y expositivos que podemos consultar en su página web, destacamos el proyecto Arte Extendido, con relación a la exposición Art in progress del artista y profesor del Dep. de Dibujo de la UGR José Miguel Chico López, tratándose de un excelente ejemplo del buen hacer y la colaboración estrecha entre docentes y museo, esencial para el acercamiento del alumnado al arte (EducaUGR, 2016).

2.2.1. Las visitas a museos en el currículo de Educación Secundaria

Obligatoria

En este apartado vamos a realizar una revisión sobre las visitas guiadas a museos, según la legislación educativa actual. Primero analizaremos las materias que conforman el currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria y por último la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual, que es la que aquí nos ocupa. Se quiere conocer si el tratamiento que se da a estas visitas es el mismo en todas las materias y el que tienen las materias artísticas tienen diferente consideración.

Según la normativa vigente andaluza recogida en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, hace la primera mención de los museos en la materia de Física y Química, concretamente, en el apartado de estrategias metodológicas. En esta parte del documento, se

reseña la importancia de las visitas a museos de ciencias de Andalucía, por su contribución a la motivación del alumnado en el aprendizaje de la materia.

Así mismo, en este mismo apartado la materia de Geografía e Historia refiere las visitas a museos como recurso, una fuente de la que obtener información para analizar problemáticas relevantes de la sociedad y que, además, necesitan que las actividades propuestas se trasladen a entornos cercanos, relacionados con esos agentes de la sociedad.

Desde las estrategias metodológicas lo trata también la materia de Latín, de 4º curso de la ESO, considerando también que la visita a museos o a yacimientos romanos andaluces, ayuda a que el alumnado tenga una visión amplia de esa etapa de la Historia. Igualmente hace mención, pero en su bloque de contenidos, la materia de Cultura Clásica en el segundo ciclo de la ESO que considera estas visitas a museos y yacimientos como los anteriormente mencionados, un complemento al estudio para interpretar los restos materiales.

Finalmente, llegamos a la materia de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, la cual hace referencia directa a las visitas a museos desde el punto de vista metodológico, como en casos anteriores. Así, indica que por su carácter práctico esta permite que se traslade al alumnado fuera del aula o del centro educativo mediante visitas guiadas a estos, entre otros espacios.

Para encontrar otras menciones fuera del apartado metodológico, tenemos que buscar de manera indirecta. Así pues, revisando los aspectos relativos al currículo podemos decir que la materia de EPVA pretende el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional empleando una serie de “recursos expresivos para contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural” (BOJA, Orden 15 de enero de 2021, p. 877). Además, esta materia “contribuye a la formación cultural y artística del alumnado permitiéndole acceder a la comprensión, valoración y disfrute del mundo en el que se encuentra y la participación activa y consciente de su cultura, sociedad y familia” (BOJA, Orden 15 de enero de 2021, p. 877).

Por consiguiente, se ha mostrado que en la normativa las visitas a museos son consideradas como una estrategia metodológica. En este sentido, se señala que las visitas ayudan a la motivación del alumnado al aprendizaje de la materia, son un recurso donde encontrar información en la resolución de problemas sociales y contribuyen a la comprensión de Historia. En cuanto a museos de arte, podemos afirmar que son un recurso didáctico que permite al alumnado el disfrute del entorno, del mundo en que se sitúa, y ayudan a la participación activa, así como a la formación cultural y artística. En suma, vemos que las referencias que hace la normativa al respecto no son relevantes, sino todo lo contrario para la relación tan estrecha que tiene con esta materia, el lenguaje plástico-visual que utiliza y su relación con la cultura y el arte.

Por tanto, se concluye que la legislación no marca pautas o indicaciones sobre las salidas a museos de arte, así que son los centros educativos y, en particular de los docentes en sus aulas de quienes depende, en su total libertad metodológica el desarrollo de estas actividades.

A continuación, vamos a enmarcar las salidas a museos de arte en el contexto de las diversas actividades que se realizan en los centros educativos de ESO, para conocer también cómo están reguladas y qué indica la normativa sobre su organización y planificación.

Según las características de las actividades posibles a desarrollar, estas se pueden clasificar en ordinarias, complementarias y extraescolares. Dado que las salidas a museos se realizan fuera del centro y en horario lectivo, no están dentro de las ordinarias y por consiguiente, están reguladas por el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por el Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, en los Centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y recogido en la Orden de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos, no universitarios. En su artículo 2 *Actividades complementarias*, las define como aquellas organizadas por los centros en horario escolar que se desarrollan con espacios, tiempos y recursos distintos a las actividades lectivas. Además, su

carácter obligatorio hace que se deban tomar medidas para compensar al alumnado que no pueda participar. Cuando estas se produzcan fuera del centro, será necesario aportar la debida autorización de sus padres.

En cuanto a su organización, en el artículo 4 de la citada orden, se señala que el programa de actividades complementarias y extraescolares del curso deberá estar recogido en el Plan Anual de centro, atendiendo a su Proyecto Curricular. Se determinará una Comisión para las actividades extraescolares, que será formado por el Consejo Escolar, atendiendo a las competencias dictaminadas según el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro. Continuando en el artículo 4, refiere que, en los centros educativos de ESO y Bachillerato, existe un departamento especial para estas actividades y será quien se encargue de su organización en el Consejo Escolar. En cuanto a la financiación, en su artículo 7 indica que los centros pueden emplear los recursos económicos de los que el Centro recibe de la Consejería de Educación y Deporte, de los asignados por de la Comunidad Autónoma, de un ente público o privado o de las aportaciones de los usuarios. El alumnado que cuyo deseo sea participar y se encuentre en situación social desfavorecida, será eximido del pago. Además, existen ayudas para la realización de este tipo de actividades reguladas por la Consejería de Educación y Deporte, como señala en su artículo 8 la Orden de 17 de febrero de 1999.

En cuanto a las actividades extraescolares, están reguladas en el Decreto 6/2017, de 16 de enero, la Orden de 17 de abril de 2017 y que fue modificada por la Orden de 27 de marzo de 2019, la cual regula estas actividades, los servicios complementarios y el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Así, se extrae que las actividades extraescolares están dedicadas a la apertura del Centro a su entorno, la ampliación cultural y el uso del tiempo libre encaminadas a potenciar y a procurar la formación integral del alumnado. Son actividades voluntarias, realizándose fuera del horario lectivo, de 16 a 18 horas y de lunes a jueves, en las instalaciones del centro docente y se elegirán de

una serie de actividades aprobadas por el centro y el consejo escolar y no formarán parte del proceso de evaluación.

En definitiva, y tras la revisión de la legislación vigente, podemos afirmar que en la normativa no se aporta indicaciones directas en cuanto a cómo llevar a cabo las salidas didácticas como actividades extraescolares, debido a que se producen fuera del horario lectivo e impartidas por otro personal. En cuanto a las actividades complementarias, deben estar incluidas desde el comienzo de curso en el Proyecto de centro, pero no se especifica cómo desarrollarlas. Por tanto, las decisiones organizativas sobre estas actividades complementarias - dentro de la que se enmarca la actividad que se ha planteado en la propuesta didáctica de este Trabajo Fin de Máster y que verá en el apartado 3- queda, en manos del buen hacer de los docentes.

2.3. El valor y la importancia de la educación artística en la formación de los jóvenes

Los centros educativos deben ser el lugar en el cual los alumnos, en este caso los adolescentes, tengan contacto directo con el arte. Fuera de este contexto educativo, quizá esta relación no se produzca nunca en sus vidas, porque cada alumno tiene entornos familiares, económicos y naturales distintos y por esta razón el centro educativo tendría que ser el encargado de poner a disposición de los alumnos esta cercanía. Pero, ¿qué aporta el arte? ¿Por qué hacerlo?

Según la *Organización de la Naciones Unidas para la Educación* refiere, la Educación Artística contribuye a adquirir competencias como la:

Creatividad, colaboración y capacidad imaginativa para resolver problemas- fomentan la resistencia, propician y ponen en valor la diversidad cultural y la libertad de expresión y cultivan la innovación y las aptitudes de pensamiento crítico. Como vector de diálogo en el sentido más elevado, el arte acelera la inclusión social y la tolerancia en nuestras sociedades multiculturales y conectadas. (UNESCO, 2020).

En este sentido, podemos ver uno de los aspectos que vamos a tratar sobre la importancia de la Educación Artística en los jóvenes es porque

contribuye al fomento de la creatividad y por tanto al pensamiento creativo (Larranz, 2013). Las artes son una forma de expresión, a través de ellas, los adolescentes pueden exponer sus emociones y sentimientos. Cuando al alumno el docente le otorga la posibilidad de estar en contacto con el arte y de elaborar actividades artísticas, el alumnado puede conocerse a uno mismo y por lo tanto a los demás, lo que ayuda a ser más tolerante con el resto de personas. En suma:

Los trabajos artísticos, dibujo, pintura, fotografía, modelado, vídeo, ayudan a las personas en su autoexpresión, dándoles la oportunidad de plasmar de una forma creativa sus sentimientos, sus temores, sus inquietudes, sus dificultades. Por medio de la obra plástica las personas pueden explorar y descubrir sus propias capacidades para solventar sus conflictos. Las experiencias artísticas permiten que simbolicen sus percepciones del mundo especialmente cuando no consiguen expresarse por el lenguaje oral o escrito. (Gonzalo, 2012, p. 17).

Por ello, uno de los aspectos que se han tenido muy en cuenta en la elaboración de la propuesta didáctica de este trabajo ha sido la creatividad. Es importante resaltar que, aunque no es el único espacio, la Educación Artística presenta una mayor facilidad para que los docentes puedan fomentarla.

Por otro lado, nos encontramos hoy en una sociedad globalizada, bombardeada de imágenes por todas partes. La televisión, la publicidad y en los últimos años las tecnologías de la información y la comunicación, hacen que la imagen haya cobrado una especial relevancia, sobre todo en los adolescentes. Pero esta importancia de la imagen está basada en la estética y la superficialidad, sin detenerse al análisis de lo que ven y por tanto perdiendo su carácter crítico. Desde el sistema educativo lo se pretende es educar para ser ciudadanos críticos y la Educación Artística es la que mejor puede contribuir a tal fin. Tal como señalan Mora y Osses:

Muchos autores buscan la manera de paliar las consecuencias de la hiperestetización de una sociedad que se comunica a través de la apariencia y que no profundiza en el contenido de los mensajes visuales

y audiovisuales. Algunos ven en la educación artística la solución a la falta de actitud crítica frente al continuo bombardeo de imágenes. (2012, p. 330).

Al conocer e interpretar los mensajes visuales el alumno es capaz de pensar por sí mismo, es decir, adquiere un pensamiento crítico y de esta manera puede conocer el mundo real que le rodea, desde su propia mirada.

En resumen, la Educación Plástica es muy importante en el desarrollo integral del alumno porque le ayuda a adquirir como hemos visto una serie de capacidades y competencias que son necesarias para vivir en la sociedad actual en la que nos encontramos.

3. PROPUESTA DIDÁCTICA. CONOCER Y APRENDER CON EL MUSEO ANTONIO MANUEL CAMPOY A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

A continuación, presentamos la propuesta didáctica, diseñada para ser desarrollada en 1º de la ESO. Dicha propuesta está elaborada de acuerdo a la normativa vigente, que detallaremos en los siguientes subapartados:

3.1. Contextualización

El centro educativo al que va dirigida esta propuesta es el IES *Mediterráneo*, centro público bilingüe situado en las afueras de la localidad de Garrucha (Almería). Dicha localidad cuenta con 9520 habitantes. El principal sector económico es el sector servicios sobre todo el comercio, la construcción y la hostelería y en líneas generales el nivel socioeconómico y cultural de la población es medio-bajo. La población dispone de biblioteca municipal y centro cultural donde se puedan desarrollar actividades culturales, aunque son escasas las iniciativas que se plantean por parte de las instituciones. Desde la Asociación de Madres Padres y Alumnos (AMPA) El Malecón, se realizan algunos talleres y actividades y se esfuerzan por incrementar estas iniciativas.

El centro educativo inaugurado en el curso académico 2003-2004, ofrece primer y segundo ciclo de la ESO y Bachillerato de las ramas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades. Cuenta con 597

alumnos y alumnas y 41 profesores, disponiendo de 21 unidades en horario diurno.

La propuesta se desarrollará en el primer curso del Primer Ciclo de la ESO. El grupo está formado por 27 alumnos, cinco alumnos son extranjeros de los cuales uno es de origen senegalés que tiene dificultades con el idioma. Hay dos alumnos con altas capacidades, dos repetidores, tres absentistas y seis alumnos que no están motivados por el aprendizaje. Algunos alumnos tienen una autoestima y un autoconcepto bajo con la materia de EPVA lo que conlleva “que retrasen o no entreguen las tareas, siendo esta una consecuencia que afecta” en este caso a algunos alumnos, (Ferrari y Díaz, 2007, citado en Rodríguez y Caño, 2012, p. 393). Así pues, entendemos por autoconcepto:

Como un sistema de creencias que el individuo considera verdaderas respecto a sí mismo, las cuales son el resultado de un proceso de análisis, valoración e integración de la información derivada de la propia experiencia y la retroalimentación de los otros significativos. (González-Pienda, Núñez, Gonzalez-Pumariega y García, 1997, citado en Rodríguez y Caño, 2012, p. 389).

Aproximadamente la mitad de los alumnos trabajan bien, pero pierden la atención y el interés con frecuencia porque el resto del alumnado es bastante hablador e interrumpen con frecuencia el ritmo de la clase. Suelen realizar las tareas en clase y los deberes de casa con asiduidad, salvo los alumnos desmotivados y absentistas mencionados que no las realizan, lo que preocupa a los docentes que colaboran con las familias para mejorar esta situación.

En cuanto al ambiente de trabajo en el aula se puede decir que el clima de trabajo es bueno, pero a veces en el centro se producen situaciones conflictivas que a través del *Plan de mediación* se intentan mejorar. Así mismo desarrolla otros programas y proyectos para proporcionar al alumnado una formación lo más completa e integral posible.

3.2. Objetivos

En primer lugar, se desarrollan los objetivos de la Etapa establecidos en la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*; a continuación los objetivos del área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual que se detallan en la *Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas* y por último se determinan los objetivos didácticos que se persiguen con la presente propuesta.

Por tanto, según la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la etapa de Educación Secundaria Obligatoria permitirá desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (a)

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (e)

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. (j)

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (l)

- Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de la Comunidad andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. (b)

En suma, según la *Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, el área de Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio. (2)

- Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora. (4)

- Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes. (6)

- Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución. (9).

- Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia. (10).

Los objetivos didácticos que se quieren conseguir con esta propuesta de aprendizaje son:

1. Reconocer y dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen: la abstracción y la figuración.

2. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas. Secas, húmedas y mixtas.

3. Conocer la técnica del collage y las diferentes posibilidades de creación.

4. Conocer la función artística del lenguaje visual.

5. Relacionar la obra de arte con su entorno y apreciar los distintos estilos y tendencias artísticos y valorarla críticamente.

6. Fomentar la creatividad a través de propuestas de creación artística, tanto individuales como colectivas y utilizar material reciclado, empleándolo en composiciones gráfico- plásticas bidimensionales y tridimensionales.

7. Aprender a investigar mediante la utilización de las TIC y como herramienta para la creación de proyectos gráfico-plásticos.

8. Valorar, respetar y disfrutar de la riqueza de nuestro Patrimonio Histórico y Artístico local.

3.3. Competencias clave

Esta propuesta de aprendizaje contribuye a la consecución de las siguientes competencias:

- Competencia en Comunicación lingüística (CCL): permite al alumnado conocer las diferentes formas de comunicarse y adaptar el discurso en función del contexto y la situación en el que se desarrolla. Así mismo utiliza el lenguaje oral y escrito para expresar pensamientos y argumentar ideas en las diferentes situaciones propuestas mediante el diálogo constructivo. Además, a través de

la investigación pueden entender diferentes tipos de textos, extraer la información importante y expresarse de forma oral con interés hacia los demás y de forma escrita utilizando el vocabulario específico de la materia. Esta competencia se considera esencial porque se desarrolla en todas las actividades mediante el *Brainstorming*, las charlas de diferentes temas tanto en grupo base como en el gran grupo y las exposiciones orales y escritas.

- Competencia digital (CD): utiliza las TIC como fuente de búsqueda de información, conociendo sus perjuicios y utilizando sus beneficios como medio de difusión eficaz, en este caso para conocer el Patrimonio Histórico y Artístico y la cultural y personajes relevantes como Antonio Manuel Campoy como en la Actividad 1 “¿Quién es Antonio Manuel Campoy?” donde emplea navegadores (*Firefox*) y buscadores (*Google*) para recopilar información de forma crítica. Además, se emplea una aplicación informática (*Canva*) para crear contenidos de la materia de EPVA en la Actividad 4 “Veo el @rte a mi manera”.

- Aprender a aprender (CPAA): esta competencia permite al alumnado sentirse el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, ser consciente de sus conocimientos previos, así como aquellos que le son desconocidos a través de la técnica de *Brainstorming*. Con la supervisión de las acciones que se realiza al alumnado, se detectan los errores que se utilizan como fuente de aprendizaje. Además, permite conocer técnicas para resolver tareas, desde la planificación del contenido hasta el resultado final, afrontarlas con confianza en sí mismo. Esta competencia se trabaja en todas las actividades.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE): A través de esta competencia el alumnado planifica, organiza y gestiona las tareas. Con el trabajo en equipo el alumnado conoce técnicas de comunicación, presentación de la información y negociación en la toma de decisiones para la resolución de problemas tan importante en la actualidad para evitar los conflictos. Con la exposición oral de la Actividad 4 “Veo el @rte a mi manera” se contribuye a saber comunicar y presentar tanto la información como sus opiniones personales. Además, contribuye a estimular la creatividad e imaginación, que se trabaja en todas las actividades de esta propuesta.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC): permite conocer el Patrimonio Histórico, Artístico y cultural y promover el interés por las obras artísticas y su disfrute, competencia que es gran importancia para las artes plásticas. Así mismo, diferencia los distintos géneros y estilos artísticos a través de las Actividad 2 “Nos vamos al museo de Cuevas”, la Actividad 3 “Adivina tu tatu@rte”, la Actividad 4 “Veo el @rte a mi manera” y la Actividad 5 “Refuerzo/recuperación”. Por último, se adquiere la capacidad de emplear diferentes recursos y técnicas para desarrollar la creatividad en todas las actividades que se presentan en esta propuesta.

- Competencias sociales y cívicas (CSC): es sumamente importante esta competencia para participar democráticamente en la toma de decisiones como es a través de la creación de composiciones gráfico-plásticas colectivas. Como el trabajo en grupo puede generar conflictos, es fundamental su contribución para la resolución de problemas de manera pacífica. Así, la participación en charlas y lluvias de ideas permite al alumnado actuar con respeto y tolerancia hacia las opiniones de los demás. Finalmente, esta competencia permite al alumnado analizar de forma reflexiva y crítica los problemas de la sociedad, en este caso se trabajará el consumo responsable y el cuidado del medio ambiente mediante el uso de material reciclado y de desecho en la Actividad 4 “Veo el @rte a mi manera”.

3.4. Contenidos

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos aquí propuestos, así como a la adquisición de las competencias ya señaladas.

Los contenidos que se trabajarán en esta propuesta son del primer curso de la ESO de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual, los cuales se recogen de la *Orden 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía* y son los siguientes:

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Bloque 1. Expresión Plástica.

1. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración.
2. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.
3. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta.
4. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.
5. La obra tridimensional.
6. El collage.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

7. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
8. Interpretación y comentarios de imágenes.
9. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.

3.5. Metodología

En esta propuesta de aprendizaje se van a emplear metodologías activas combinadas con la metodología tradicional.

Está fundamentada en el aprendizaje por descubrimiento guiado, para que el alumnado sea el protagonista y construya sus propios conocimientos siguiendo el modelo constructivista de aprendizaje. Se persigue que el alumnado aprenda a investigar para descubrir nuevos conocimientos, necesarios para la resolución de tareas y problemas relacionarlos con los conocimientos previos y conseguir que el aprendizaje sea significativo. En esta metodología por descubrimiento se engloban las TIC, porque es una herramienta didáctica que aumenta la motivación y la atención, favoreciendo que el alumnado se involucre en el aprendizaje. Durante el proceso de

enseñanza-aprendizaje, el docente es un apoyo y un guía para el alumnado el cual le proporcionará el andamiaje necesario para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave.

Se utilizarán las clases expositivas y participativas, para introducir y/o ampliar ciertos conocimientos teóricos de la materia que son necesarios para realizar la parte práctica. Se realizarán breves intervenciones expositivas- no más de diez o quince minutos- en las que el docente expondrá los elementos teóricos. Se comienza con el planteamiento de una serie de preguntas para que el alumnado verbalice los conocimientos previos sobre el tema, mediante *Lluvia de ideas o Brainstorming, descubriendo* nuevas opiniones sobre el tema.

Además, esta propuesta está basada en el aprendizaje colaborativo y cooperativo, porque trabajar en grupo mejora la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos por parte del alumnado. Se realizarán grupos de trabajo de 2 o 4 integrantes (según la actividad), que se mantendrán durante todo el trimestre si funcionan adecuadamente. En el caso que el docente mediante la observación directa del proceso de trabajo en grupo detectase algún tipo de conflicto o problema entre los miembros, se intentarán resolver mediando y poniendo solución para resolver la situación, para lo cual dejará un tiempo determinado para comprobar si se ha reconducido la situación. Los grupos serán elegidos por el docente teniendo en cuenta el nivel curricular de los alumnos para que sean lo más heterogéneos posibles y atendiendo a sus relaciones personales de tal forma que se relacionen aquellos compañeros con los que habitualmente no tienen relación. Este trabajo grupal se combina con trabajo individual, para que el alumno focalice la consecución de sus objetivos con autonomía, donde el alumnado pueda obtener un producto final en función de su propia creatividad y por ello se han planteado actividades en las cuales una parte se realiza en grupo y otra de forma individual.

Esta metodología se combinará con la *Flipped Classroom* o *pedagogía inversa*. Para ello se utilizarán videos de YouTube con contenidos curriculares donde se explican paso a paso algunas técnicas sencillas y de fácil comprensión y que se van a necesitar conocer para aplicarlas en el aula. De

esta forma se optimiza el tiempo en clase, el cual se dedica al planteamiento de dudas y ejecución de las actividades.

Para motivar al alumnado en el aprendizaje y por el gran valor que tienen como recurso pedagógico para acercar el Patrimonio al alumnado, se ha planificado una salida didáctica al MAMC, ubicado en el Complejo monumental del Castillo del Marqués de los Vélez, sobre la que se han planteado una serie de actividades artísticas.

3.6. Temporalización

Las actividades que se plantean en esta propuesta de aprendizaje se van a desarrollar durante el 2º trimestre, comprendido entre el 12 de enero y el 25 de febrero con una duración de 7 semanas y una carga lectiva de 2 sesiones semanales de 60 minutos cada una, (ver cronograma en el Anexo 1, p. 52). Los tiempos serán flexibles, atendiendo al ritmo de aprendizaje de cada alumno, consiguiendo así que todos los alumnos alcancen los objetivos didácticos que se pretenden con el desarrollo de esta propuesta.

3.7. Actividades

Las actividades de esta propuesta de aprendizaje giran en torno al *Museo Antonio Manuel Campoy* y sus obras, el cual va a ser visitado en el segundo trimestre (ver cronograma en el Anexo 1, p. 53). Se van a estructurar en tres fases, actividades antes (actividad 1), durante (actividad 2) y después de la salida didáctica (actividades 3 y 4). La actividad 5, será de refuerzo de los aprendizajes adquiridos desde el inicio del trimestre.

Actividad 1. ¿Quién es Antonio Manuel Campoy?

Duración: 3 sesiones de 60 minutos/sesión.

La actividad consiste en realizar el retrato de *Antonio Manuel Campoy* en collage usando técnica mixta. Para saber quién es este personaje tendrán que realizar una investigación sobre su figura y la relación que tiene con el museo a través de la resolución del cuestionario *Antonio Manuel Campoy y el Museo* (ver en el Anexo 2, p. 53). La investigación se realizará de manera

grupal en el aula de informática y el collage de manera individual en el aula de EPVA.

Esta actividad se va a desarrollar en tres sesiones. La primera sesión se va a iniciar en el aula de informática con el visionado del video “*Castillo Marqués de los Vélez y Museos, Cuevas del Almanzora. Almería*” de Canal Sur Turismo, de julio de 2015, de 1’25” de duración (ver en el Anexo 3, p. 54). El video trata brevemente los orígenes del pueblo de Cuevas del Almanzora y hace un recorrido explicando el complejo monumental del *Castillo del Marqués de los Vélez* y los dos museos que alberga en su interior. Finalizado el visionado, se formularán un *Brainstorming* para comprobar qué conocimientos previos tienen sobre el Patrimonio Histórico y Artístico (10’) (ver en el Anexo 4, p. 54). A continuación, se proyectará el retrato de Antonio Manuel Campoy en la pizarra digital y se les preguntará si conocen el personaje de la fotografía (5’), de quien tendrán que investigar. Seguidamente leerá en voz alta el cuestionario y se formarán los grupos base de trabajo compuestos por 4 alumnos (10’). El docente revisará las páginas web utilizadas para la búsqueda de la información, comprobando que sean adecuadas y de calidad (30’).

En la segunda sesión en el aula de informática seguirán con la investigación y contestarán el cuestionario individualmente (20’). Se pondrá en común el cuestionario preguntando aleatoriamente al alumnado y se le entregará al docente (10’). Seguidamente, repartirán fotocopias del retrato de Antonio Manuel Campoy (ver en el Anexo 5, p. 56) y empezarán el collage según los ejemplos que se proyectarán en la pizarra digital (ver en el Anexo 6, p. 55) a modo de referencias visuales utilizando fragmentos de revistas y periódicos. Como opción podrán utilizar las témperas creando un retrato de Antonio Manuel Campoy desde su punto de vista personal y creativo (20’).

En la tercera sesión en el aula específica de EPVA seguirán con la elaboración del collage que finalizar en esta sesión (55’).

Los recursos y materiales que serán utilizados son:

- Aula de informática con ordenadores con conexión a internet, buscador de internet Google, video de YouTube *Castillo Marqués de los Vélez y Museos*,

Cuevas del Almanzora. Almería de Canal Sur Turismo de julio de 2015 de 1'25'' de duración, pizarra digital, fotocopias del cuestionario *El Museo Antonio Manuel Campoy y el Museo*, diapositivas con ejemplos de collage y referentes artísticos y fotografía del retrato de *Antonio Manuel Campoy*.

- Papeles de colores, periódicos, revistas, pegamento, tijeras, cartulina, lápiz, block de dibujo o papel de acuarela A4, bolígrafo, goma, témperas, agua, vaso para mezclas, pincel y papel absorbente, fotocopia de AMC.

A continuación, se recogen en la siguiente tabla de manera esquemática los contenidos, los objetivos didácticos, las competencias y los criterios de evaluación correspondientes a esta actividad:

Contenidos	Objetivos didácticos	Competencias	Criterios evaluación
3-6	2-3-6-7	CD-CAA-SIE-CEC-CSC-CCL	1.8-1.9-1.11

Actividad 2. Nos vamos al museo de Cuevas

Duración: 2 sesiones de 60 minutos y 1 sesión de 90 minutos.

Esta actividad consiste en una salida didáctica y visita guiada al *Museo Antonio Manuel Campoy* en el complejo monumental del *Castillo del Marqués de los Vélez* en Cuevas del Almanzora. Antes de producirse dicha salida se han tenido en cuenta una serie de cuestiones organizativas previas que se especifican en el Anexo 7, p. 58, así como las del desplazamiento al museo en autobús pues dista 20 km de distancia del centro educativo. En el MAMC visionarán un video elaborado por el *Museo Antonio Manuel Campoy* de 20' de duración que se proyectará en el salón de actos del museo (sala 3) y se contemplarán las obras pictóricas y escultóricas de diversos artistas, haciendo un recorrido por las diferentes salas donde se les explicarán algunas de las obras, así como las diferentes técnicas pictóricas y, sobre todo, las obras realizadas a óleo (ver contenidos en el Anexo 8, p. 59).

La salida didáctica se va a desarrollar en tres sesiones. En la primera sesión a la hora indicada, el alumnado y los docentes se dirigirán al autobús,

llegando aproximadamente a las 9:30 h. a la Plaza de la Trinidad, donde está situado el complejo monumental. A continuación, se les indicarán las normas de comportamiento (10') y podrán realizarán fotografías en el exterior (20').

En la segunda sesión se realizará la visita guiada, que comenzará a las 10:00 h. en la cual se recorrerá el interior del castillo, explicando la historia cada uno de los edificios que componen el recinto, para contextualizar el museo dentro complejo arquitectónico (20'); por último, se dirigirán al MAMC. En el salón de actos se visionará un video introductorio antes del recorrido, realizado por el MAMC de 20' de duración, en el que habla de los orígenes mineros del pueblo de Cuevas del Almanzora, del Palacio de los Vélez, de algunas obras del museo, los artistas y de la figura de Antonio Manuel Campoy. Finalizado el video, se realizará el recorrido por las salas, partiendo de la sala 3, siguiendo por la 4, 9 y 10 situadas en la planta baja y las salas 11, 12, 13, 14, 15 y la 16 que se encuentra en la planta primera (ver plano en el Anexo 9, p. 60). Así pues, el alumnado contemplará las obras artísticas mientras la persona que guía la visita irá explicando los aspectos conceptuales y datos técnicos de algunas de las obras y artistas más destacados, entre ellas las de los almerienses pertenecientes al *Movimiento Indaliano* (ver contenidos en el Anexo 8, p. 59). El docente de EPVA apoyará esta explicación entrando con más detalle en aquellas obras que se han seleccionado para la actividad 3 (40') (ver en el Anexo 10, p. 60). Finalizada la visita se efectuará un descanso fuera del recinto, en la Plaza de la Libertad (30'). A continuación, se realizará dentro del museo la segunda sesión de la actividad 3 "Adivina tu tatu@rte" (90').

En la tercera sesión, a la 13:30 h. se regresará al centro educativo (30'), permaneciendo en el aula hasta las 14:30 h. cuando termina la jornada escolar. En este periodo de tiempo en el aula el docente mantendrá una charla con el alumnado para conocer la opinión sobre la salida didáctica (30').

Los recursos y materiales que serán utilizados son:

- Video del *Complejo monumental del Castillo del Marqués de los Vélez* elaborado por la *Fundación MAMC*, de 2020 de 20' de duración.

- Cuaderno de clase de hojas blancas tamaño A4 y material de escritura como lápiz o bolígrafo y goma; mochila con agua, gorra, protección solar y desayuno.

A continuación, se recogen en la siguiente tabla de manera esquemática los contenidos, objetivos didácticos, las competencias y los criterios de evaluación correspondientes a esta actividad:

Contenidos	Objetivos didácticos	Competencias	Criterios evaluación
1-5-9	3-4-5	CAA- CSC-CEC-CCL	2.13

Actividad 3. Adivina tu tatu@rte

Duración: 2 sesiones de 90 minutos y 1 sesión de 60 minutos.

Esta actividad trata de realizar la reinterpretación de una obra artística del MAMC de las seleccionadas por el docente (ver en el Anexo 10, p. 60) en la parte del cuerpo que prefieran a modo de tatuaje (brazo, antebrazo, cara, pierna, ...). Se realizará por parejas el dibujo del tatuaje al compañero/a y viceversa. Para la reinterpretación de la obra se elaborará la parte más significativa manteniendo el nivel de iconicidad de la imagen original, de tal manera que se pueda reconocer la obra original y bajando el nivel de iconicidad en otras partes de la obra. El resultado se documentará individualmente mediante una serie fotográfica compuesta por 6 fotografías a modo de póster expositivo y con la herramienta digital *Canva*, que incluirá la imagen y ficha técnica de la obra de arte original junto a las fotografías del proceso. La actividad se desarrollará en dos fases, el tatuaje se realizará en el MAMC durante la salida didáctica y el collage fotográfico en el aula de informática. Con todos los posters, el docente elaborará un portfolio o "Book del tatuad@r" que se publicará en el blog del docente y en la web del centro educativo (ver en el Anexo 11, p. 61).

Para adivinar la obra artística a dibujar, se les propondrá un juego. Por parejas tendrán que contestar correctamente a una de las preguntas

planteadas por los docentes (ver en el Anexo 13, p. 65) sobre los contenidos expuestos durante la visita guiada relativos al MAMC (ver en el Anexo 8, p. 59). Así, obtendrán un pergamino con las pistas de la obra artística (ver en el Anexo 12, p. 61) y, que abrirán cuando lo indique el docente. Por el tamaño de las salas, se dividirá al alumnado en dos grupos, la mitad del alumnado se ubicará en la sala 10 y la otra mitad en la sala 13, acompañados cada uno con un docente, para así desarrollarse simultáneamente en ambos grupos.

La actividad se va a desarrollar en tres sesiones. La primera sesión se desarrollará en el aula específica de EPVA. Se preguntará al alumnado para saber los conocimientos previos que tienen sobre qué es una imagen figurativa y si conocen el significado de abstracto (5'). Posteriormente se proyectará en la pizarra digital las diapositivas (ver en el Anexo 14, pp. 66-67) para explicar la teoría de la "Iconicidad de la imagen" (basándonos en la escala de Abraham Moles de los años 70 y revisada posteriormente por Villafañe y Mínguez (1996)) y cuya información tendrán que anotar en el cuaderno de clase (15'). Seguidamente, realizarán un sencillo ejercicio (20') (ver en el Anexo 15, p. 67) y se explicará la actividad 3, proyectando algunos ejemplos (15') (ver en el Anexo 16, p. 68).

La segunda sesión se desarrollará en el MAMC. Finalizado el descanso aproximadamente a las 12:00 h., comenzará la primera parte de la actividad 3. En la sala 13 (planta primera) se agrupará al alumnado por parejas, según sus preferencias y con estas parejas se formarán dos grupos, uno se dirigirá a la sala 10 (planta baja) y el otro permanecerá en la sala 13 cada uno acompañado por un docente. A continuación, comenzarán con el juego de las pistas. Se formularán la primera pregunta y quien primero levante la mano podrá contestar. Si es correcta se le obsequiará con un pequeño pergamino cerrado en el que están escritas las pistas sobre una obra de arte de la sala, las cuales han sido seleccionadas previamente por los docentes. Así se irán realizando todas las preguntas, una por cada pareja (7 en total) (15'). Una vez que todas las parejas tengan las pistas, abrirán los pergaminos y se dejarán unos minutos para que averigüen la obra que deben dibujar (5'). Después, el docente pedirá a cada pareja que lea sus pistas y aporte el nombre de la obra

que creen que puede ser la que tienen que dibujar (10'). Si alguna pareja no supiera responder las preguntas o no adivinase las pistas se les darían más datos sobre la obra con el fin que cada pareja pueda adivinarla y elaborar su dibujo (5'). Seguidamente se colocarán delante de la obra y sentados en el suelo o de pie, se realizarán el "tatuaje" sobre la zona del cuerpo que deseen, comenzando primero un miembro de la pareja y posteriormente el otro miembro, repartiéndose el tiempo total para la elaboración de los dos dibujos (50'). Como no es posible hacer fotografías en el interior del museo, se dirigirán al patio de armas y cada pareja realizará las fotografías de sus tatuajes (10'). Al menos uno de los componentes de la pareja tendrá que disponer de dispositivo móvil o cámara fotográfica o si esto no fuese posible, otras parejas colaborarán con ellos, prestándoles su dispositivo.

La tercera sesión será en el aula de informática. En esta sesión realizarán un collage fotográfico con la herramienta digital *Canva*. Primero el docente explicará cómo utilizar esta sencilla herramienta (10'). A continuación, subirán las fotografías de los tatuajes a *Google Drive* con las que elaborarán individualmente el collage de 5 fotografías en el que quedarán expuestos los tatuajes. Este documento incluirá la ficha técnica de la obra artística que han tatuado y el archivo con su nombre y el curso será enviado al docente. El docente elaborará con los collages el "Book del tatuad@r", que se publicará en el blog del docente y en la web del centro educativo. Para la próxima sesión visionarán en casa el video "*Art Recreation At Home Getty Museum Challenge*" de *BossDT de abril de 2020 de 10'36"* de duración (ver en el Anexo 17, p. 69) en el que verán ejemplos de cómo recrear la obra de arte (45').

Los recursos y materiales que serán utilizados son:

- Blog de Luna de la Sierra, las obras artísticas del MAMC, herramienta digital *Canva*, *Google Drive*, pergaminos en papel de folio tamaño A7 (74x105 mm) con las pistas sobre las obras, preguntas de elaboración propia de los docentes.

- Una cámara de fotos o dispositivo móvil por pareja. Para la cara o cuello se utilizará pintura facial o lápices de ojos o sombras y eyeliner de

colores como alternativa a la pintura facial. Para otras partes del cuerpo se podrá usar rotuladores (no permanentes) o bolígrafos de diferentes colores, sacapuntas y desmaquillante facial.

Contenidos	Objetivos didácticos	Competencias	Criterios evaluación
1-2-6	1-3-8	CD-CSC-CAA-SIE-CEC-CCL	1.8-1.9-1.10-1.11-2.4

Actividad 4. Veo el @rte a mi manera

Duración: 6 sesiones de 60 minutos/sesión.

Esta actividad consiste en realizar un mural con la lectura descriptiva e interpretativa (*análisis preiconográfico e iconográfico*) de la recreación de una obra de arte del MAMC basado en el “*Getty Museum Challenge*” (ver en el Anexo 18, p. 69) y de la obra original en la que se basarán, de la que también realizarán una valoración crítica. Para dicha recreación utilizarán materiales reciclados y cotidianos de la vida diaria. Las obras seleccionadas son: “El arte alimenta la paz” de Francisco Aguja, “La mujer y el minotauro” de Pablo Ruiz Picasso y “Bodegón” de Luz Márquez (ver en el Anexo 19, p. 70), extraídas del libro de Llaguno Rojas (2019). Elaborarán un mural en una hoja de papel en formato A3 con un par fotográfico donde se muestre la imagen de la obra original que será aportada por el docente y la fotografía a modo de recreación, realizada de forma individual. Cada fotografía irá acompañada de su ficha técnica, las lecturas y la valoración crítica de la obra original, adoptando el rol de críticos de arte como así lo fue Antonio Manuel Campoy. Los trabajos se publicarán en el blog del docente y en la web del centro (ver en el Anexo 11, p. 61) y se organizará una exposición temporal de los murales, que se ubicarán en las paredes de los pasillos situadas a la entrada al centro para que todo el alumnado conozca el MAMC.

La actividad se va a desarrollar en seis sesiones. La primera sesión se desarrollará en al aula específica de EPVA. Se comenzará explicando el desarrollo de la actividad y se realizará el sorteo de la obra que tiene que recrear cada alumno/a (10’). A continuación, se preguntará para saber qué

conocen del Getty Museum Challenge y sobre el video que tenían que visualizar en sus casas. Se visionarán los tres primeros minutos del video “*Getty Museum Challenge-Making Art in isolation*” de Daily Fails de abril de 2020 de 14’06” de duración (ver en el Anexo 20, p. 71), para quienes no lo hayan visto. Se entregará a cada alumno una copia de la fotografía de la obra y se proyectarán en la pizarra digital. Entre todos los alumnos se completará la información de la ficha técnica (ver en el Anexo 21, p. 72) de cada una de ellas y las copiarán en el cuaderno (30’). En el último tramo de la sesión se dejará un tiempo para que el alumnado organice cómo desarrollar su recreación (15’).

En la segunda sesión en el aula de EPVA se reproducirá la recreación de la obra con los objetos cotidianos y reciclados que consideren creativos y divertidos. Cada alumnado preparará el atrezzo de su recreación (20’). Después realizarán las fotografías con sus dispositivos móviles y quien no disponga del mismo, podrá hacerlo con el de algún compañero/a. Cuando así se requiera se ayudarán a fotografiar las composiciones, guiados y organizados por el docente (30’). Para la próxima sesión deben traer impresa la fotografía de la recreación o quien no pueda la subirá al *Google drive*, enviando el enlace al docente por correo electrónico e imprimirlas en el centro.

La tercera sesión se desarrollará en el aula de EPVA. En primer lugar, se comenzará a explicar la parte teórica relativa a la lectura de imágenes, explicando los aspectos a tener en cuenta para su análisis, proyectando la diapositiva “*Lectura de una obra de arte*” (15’) (ver en el Anexo 22, p. 73). A continuación, comenzarán con la elaboración del análisis de las imágenes en el cuaderno (40’).

En la cuarta sesión en el aula de EPVA se continuará con el trabajo iniciado en la sesión anterior (30’). Una vez finalizadas las lecturas, cada alumno comenzará su mural en un papel en formato A3. Se les explicarán los contenidos a incluir en el mural como son: el título de la actividad que dibujarán y colorearán utilizando técnica seca, el par fotográfico acompañado de la ficha técnica y las lecturas de cada una de las fotografías y, debajo de estas, la valoración crítica propia sobre la obra original (25’).

En la quinta sesión terminarán los murales (50'), que se entregarán al docente mediante el envío del enlace de *Google Drive* de la fotografía a través del correo electrónico (5').

En la sexta sesión cada alumno expondrá oralmente los murales (duración máxima de 2 minutos), proyectándose en la pizarra digital (55'). En la siguiente sesión, se expondrán los trabajos en las paredes de los pasillos del centro a modo de exposición pública y colectiva (10') y el docente publicará los trabajos en su blog y en la web del centro.

Los recursos y materiales que serán utilizados son:

- Pizarra digital, dispositivo móvil o Tablet, *Google drive*, fotografías de las obras de arte “El arte alimenta la paz” de Francisco Aguja, “La mujer y el minotauro” de Pablo Ruiz Picasso y “Bodegón” de Luz Márquez, video “*Art Recreation At Home Getty Museum Challenge*” de BossDT de abril de 2020 de 10'36” de duración, video “*Getty Museum Challenge-Making Art in isolation*” de Daily Fails de abril de 2020 de 14'06” de duración y las diapositivas “*Cómo mirar o analizar una obra de arte*” y “*Lectura de una obra de arte*”.

- Materiales reciclados, objetos cotidianos para la recreación, cuaderno de clase, lápiz, bolígrafo, goma de borrar, lápices de colores, rotuladores, ceras, impresora, pegamento, tijeras, folios y papel en formato A3.

A continuación, se recogen en la siguiente tabla de manera esquemática los contenidos, objetivos didácticos, las competencias y los criterios de evaluación correspondientes a esta actividad:

Contenidos	Objetivos didácticos	Competencias	Criterios evaluación
2-3-4-5-7-8-9	4-5-6	CCL-CAA-SIE-CEC-CSC	2.4-2.12-2.13

Actividad 5. Refuerzo/recuperación

Duración: 1 sesión de 60 minutos.

Actividad de refuerzo del aprendizaje de los contenidos que se han visto en esta propuesta (ver en el Anexo 23, p. 73).

3.8. Atención a la diversidad

En el aula existen varios alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para satisfacer estas necesidades del alumnado, desde los diferentes equipos docentes se toman las medidas generales y específicas para cada alumno, siendo necesaria en cada uno de los casos mencionados la adopción de una adaptación curricular no significativa.

Uno de los alumnos es de origen senegalés y tiene dificultades con el idioma y recibe apoyo por el especialista en el aula temporal de adaptación lingüística (ATAL). Sus tareas tienen un grado de dificultad menor, apoyándose en gran medida en ejemplos de imágenes. Cuando las actividades requieran de búsqueda de información, se disminuirá su grado de implicación en estas tareas, adjudicándoles otras tareas de menor intervención comunicativa y que son necesarias para la resolución de la misma. Se flexibiliza la temporalización en la entrega de las tareas.

Para los dos alumnos son altas capacidades el grado de dificultad de las tareas será mayor, aportándole material de ampliación de conocimientos sobre el tema cuando así se requiera.

3.9. Evaluación

La evaluación del alumnado será continua, teniendo en cuenta el progreso y evolución de cada alumno durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta propuesta didáctica se han diseñado una serie de actividades dirigidas a la adquisición de las competencias clave que se van a ser evaluadas teniendo en cuenta los criterios de evaluación recogidos en *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.*

Dado que esta propuesta de aprendizaje incluye criterios de dos bloques de contenidos y respetar la numeración tal como se presentan en la normativa, se ha añadido el primer número que corresponde con el bloque al que pertenece cada criterio de evaluación y son los siguientes:

Bloque 1. Expresión Plástica.

1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC.

1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.

1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC.

1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. El collage. CAA, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. CAA, CSC.

2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.

2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.

Los instrumentos de evaluación mediante los cuales se va a llevar a cabo la calificación del alumnado van a ser los siguientes:

- Exploración inicial al comienzo para conocer los conocimientos previos del alumno mediante el cuestionario (actividad 1) y a través de diálogo (resto de actividades).

- Cuaderno del profesor/a. Para el completo seguimiento individualizado de la evaluación de los aprendizajes el docente recogerá los siguientes aspectos: interés y organización de la tarea propuesta y aportación de los

materiales, participación y actitud individual y en equipo. Se incluirá la revisión del cuaderno de clase del alumno en el que se incluyen los enunciados, textos escritos de los trabajos de investigación y anotaciones y resúmenes de las explicaciones del docente, limpios y ordenados. Así serán evaluadas las actividades 1 y 2.

- La rúbrica de evaluación (ver los Anexos 24-26, pp. 75-77). Esta será aportada al alumnado al inicio las actividades para que conozca y sea participe de los criterios sobre los que van a ser calificados y de los conocimientos que se pretende que adquieran. Las actividades 3,4, y 5 será evaluada mediante este instrumento de evaluación.

Criterios de calificación:

- Las actividades se califican mediante rúbrica con una puntuación de 0 a 10 puntos: 60% de la nota.

Las anotaciones del cuaderno del profesor/a con los aspectos descritos:

- Participación en diálogos, puestas en común y exposiciones: 10%.
- Actitud e interés: 10%.
- Trabajo en equipo: 10%.
- Análisis del cuaderno de clase: 10%.

Se realizará la media ponderada de todos los criterios anteriores, para lo cual, es obligatorio la entrega de todas las actividades.

La actividad de refuerzo tendrá una puntuación de 1 punto, que se sumará a la nota media ponderada final que tenga el alumnado.

4. CONCLUSIONES

En este apartado de conclusiones, se pretende en primer lugar realizar un balance del grado de consecución de los objetivos propuestos en este TFM, aunque la propuesta que aquí se presenta en torno al MAMC no se ha podido llevar a cabo en el centro educativo, como explicaremos más adelante. Por tanto, este TFM tiene como propósito fomentar la difusión de este museo entre los docentes de los centros educativos de la comarca del levante almeriense

para que conozcan y contribuyan a su valoración, no sólo como contenedor de conocimientos, sino también como espacio para el aprendizaje y recreo. Como hemos expuesto en este trabajo, aunque la actitud para trabajar con y/o sobre el patrimonio local es positiva, pocos espacios de este tipo son poco utilizados como recurso didáctico en las aulas debido a la desconexión existente entre los museos y los centros educativos. En el caso del MAMC, esto es debido principalmente a la falta de un área o departamento educativo que proporcione recursos didácticos que conecten este museo con los centros escolares, al menos de la zona. Pero cabe subrayar que es un buen indicativo que, por parte del museo, se tiene el deseo de fomentar estas actividades entre los docentes y puedan ser llevadas a cabo en su práctica educativa. Por ello, esta propuesta se hace más necesaria aun para la divulgación de este bien patrimonial de la localidad de Cuevas del Almanzora como recurso didáctico.

Y es que conocer el patrimonio monumental, artístico y cultural que tenemos cerca de casa es importante para sensibilizar al alumnado hacia el patrimonio, pues las vinculaciones entre ellos se consiguen desde lo próximo a lo lejano y por tanto el contacto directo con las obras artísticas ayuda a tal fin.

En cuanto a las salidas didácticas a museos de arte, tenemos que decir que son de gran importancia porque contribuyen en la socialización patrimonial. Implican conocer los espacios patrimoniales para comprenderlos y así apreciarlos y de esta manera sensibilizar al alumnado a su protección y respeto. Por otro lado, estas salidas son experiencias que tienen un beneficio para la motivación hacia el aprendizaje, pues aquello que se aprende desde las emociones y desde la diversión influye positivamente en la motivación del alumnado y, además, convierte el aprendizaje en significativo, que es lo que se pretende conseguir como actividad educativa. En este sentido, debemos tener en cuenta el papel fundamental de los docentes en la planificación correcta de estas actividades complementarias para que, como hemos señalado anteriormente, los aprendizajes sean para toda la vida.

En nuestro caso, y desgraciadamente, estas actividades prácticas en torno a la salida al MAMC no se han llevado a cabo en el centro educativo,

porque estas actividades complementarias han de incluirse en el Plan de centro al inicio de curso y eso no la hacía factible. Además, prácticamente todo el periodo de prácticas se produjo en pleno confinamiento por causa del Covid-19, durante el curso 2019-2020.

Por otra parte, con este trabajo se pone de manifiesto la importancia de la Educación Artística para los jóvenes de hoy día. Y es que se quiere destacar que esta área contribuye al conocimiento y respeto a la diversidad cultural existente en nuestra sociedad y, por tanto, en los centros educativos, y en consecuencia favorece la tolerancia hacia los demás y a formas de vida distintas a la suya. Así mismo ayuda a que los adolescentes puedan expresar con libertad sus emociones e inquietudes a través de las obras plásticas, ayudando a conocerse mejor a sí mismos y a los demás, lo que mejora la resolución de conflictos y evita el bullying entre el alumnado, que tantos problemas está generando en muchos centros educativos en la actualidad.

Por último, añadir que la Educación Artística fomenta la creatividad y, por tanto, contribuye al desarrollo del pensamiento creativo y divergente, mejorando la capacidad de resolución de problemas. También favorece el pensamiento crítico, lo que ayuda a los adolescentes a formar su propia visión del mundo que les rodea, tan bombardeado por la imagen y la superficialidad, existente en redes sociales.

Finalmente, destacar que con este proyecto no sólo se proporciona al alumnado la oportunidad de conocer artistas y obras de arte, sino que, además, esto puede ayudarnos a desarrollar nuestra creatividad a través de propuestas de investigación y creación artística que beneficien la práctica docente.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AdideAndalucía. (2008). *Legislación educativa andaluza y española de ámbito estatal en vigor en Andalucía*. Recuperado de 20 de junio de 2021 de <https://www.adideandalucia.es/?view=disposicion&cat=5>
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. (2019). *Agenda cultural de Andalucía*. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Recuperado el 10 de junio de 2021 de <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/agendaculturaldeandalucia/evento/museo-antonio-manuel-campoy>
- Antúnez del Cerro, N. (2008). *Metodologías radicales para la comprensión de las artes visuales en primaria y secundaria en contextos museísticos en Madrid capital*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Bellas Artes]. https://indaga.ual.es/permalink/34CBUA_UAL/1fi96lk/alma991001878730504991
- Bello, M. (2011). Arte, tecnología y museos en María Acaso (Ed.), *Perspectivas: Situación actual de la educación en los museos de artes visuales* (pp.110-117). Ariel S.A, Fundación Telefónica y Planeta. <https://mariaacaso.es/publicaciones/>
- Campoy Alías, A. M. (1995). *Veinticinco artistas del Museo Campoy de Cuevas del Almanzora*. Fundación Museo Antonio Manuel Campoy.
- Canal Sur Turismo. (21 de julio de 2015). *Castillo Marqués de los Vélez y Museos, Cuevas del Almanzora. Almería*. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=kb_46JUfb3M
- Castro Calviño, L., López Facal R. (2019). Educación patrimonial: necesidades sentidas por el profesorado de infantil, primaria y secundaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado: RIFOP*, 33, (94), 97-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6986246>
- Cuenca López, J.M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la*

- Literatura*. *Educación*, (19), 76-96.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4725269>
- De la Torre Espinosa, M. (2017). *La creatividad en el aula del siglo XXI: literatura, teatro, cine, danza y artes plásticas*. Egregius.
<https://egregius.es/catalogo/la-creatividad-en-el-aula-del-siglo-xxi-literatura-teatro-cine-danza-y-artes-plasticas/>
- Delgado, E. y Alarios, M.T. (1994). La interacción fuera del aula: itinerarios, salidas y paseos. *Tabanque: Revista pedagógica*, (9), 155-178.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254560>
- EducaUGR. (10 de febrero de 2016). *Actividades educativas para todos los públicos*. <https://educa.ugr.es/material-didactico/proyecto-educativo-arte-extendido/>
- Fontal Merillas, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos XLII*, (2), 415-436
<https://www.scielo.cl/pdf/estped/v42n2/art24.pdf>
- Fundación Antonio Manuel Campoy (2002). *Catálogo del Museo Antonio Manuel Campoy*. Fundación Antonio Manuel Campoy y Excmo. Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.
- Getty Museum (2020). *Off the Walls: Inspired Re-Creations of Iconic Artworks*. Getty Publications.
- Gonzalo Vegas, N. (2012). *La Educación Artística y el arte como terapia: un camino para construir la identidad del adolescente*. [Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes.]
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/cittes?codigo=94637>
- Huerta, R. (2010). *Maestros y Museos. Educar desde la invisibilidad*. Publicaciones Universidad Valencia.
https://books.google.es/books/about/Maestros_y_museos.html?id=RiZyWfYeoRQC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

- ICOM. Consejo Internacional de Museos. Recuperado el 1 de junio de 2021 de <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>
- López-Ruiz, D. y Albaladejo Martínez, J. (2016). Entorno como realidad de aprendizaje: Planificación, organización y desarrollo de las salidas escolares en Educación Infantil. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 9, (19), pp. 44-55 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6191802>
- Llaguno Rojas, A. (2019). *El Museo Antonio Manuel Campoy en su XXV aniversario*. Fundación Antonio Manuel Campoy y Excmo. Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.
- Mora Muñoz, J.M. y Osses Bustingorry, S. (2012). Educación Artística para la Formación Integral. Complementariedad entre Cultura Visual e Identidad Juvenil. *Estudios Pedagógicos XXXVIII*, (2), 321-335. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071807052012000200020&script=sci_arttext&tlng=p
- Orellana, J. (2005). La importancia de la visita a un museo. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, (6), 172-174. https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/121_libro.pdf
- Pérez Luis, L. (2017). *Las salidas como recurso para el trabajo de las Ciencias Sociales en Educación Infantil*. [TFG, Facultad de Educación de Palencia]. https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/165506/PEREZ_Paula_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Puente Verde, M. (2017). Las artes en educación: concepciones, retos y posibilidades. [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Cantabria]. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/13204/PuenteVerdeMarina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Robles Gamazo, A.M. (2012). El museo como recurso didáctico: proyecto “Museos: Visiones de España”. *Revista Educación Acción y Futuro*

digital. (4), 2-18.
https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/119082/EYFD_41.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez Naranjo. C., Caño González, A. (2012). *Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención*. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 12 (3), 389-402.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4019787>

UNESCO (2020). *Semana Internacional de la Educación Artística*. Recuperado el 20 de junio de 2021 de
<https://es.unesco.org/commemorations/artseducationweek>

Universidad de Granada. (20 de junio de 2021). *DirectorioUGR*. Recuperado el 20 de junio de 2021 de
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/C51C70AF59A8A60A772650FAA6857167

Villafañe, J. y Mínguez, N. (1996). Principios de teoría general de la imagen. Pirámide.

Zabala, M.E., Roura Galtés, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (11), 233-261.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2285931>

Recursos

Blog de EPVA. *Luna Sierra*. [Blog]. Recuperado el 15 de abril de 2021 de
<http://epva.lunadelasierra.org/2020/04/01/grados-de-iconicidad-1o-2o-3o-eso/>

BossDT. (2020). *Art Recreation At Home Getty Museum Challenge* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Bo1FnmKh4_E

Canal Sur Turismo. *Castillo Marqués de los Vélez y Museos, Cuevas del Almanzora*. Almería. (2015) [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=kb_46JUfb3M

Colabora Educación 3.0. *Vivir y sentir el patrimonio* [Página web]. Recuperado el 10 de mayo de 2021 de <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/vivir-y-sentir-el-patrimonio>

Daily Fials. (2020). *Getty Museum Challenge- Making art in isolation* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=n2nsKJS1Asw>

Gores, Derek. (2021). *Collage* [Página web]. Recuperado el 15 de abril de 2021 de <https://derekgores.com/collage/>

IES Mediterráneo Garrucha [Página web]. Recuperado el 10 de mayo de 2021 de <https://www.iesmediterraneogarrucha.com/>

Incubadora visual. (2021). *Portafolio Peti Collage* [Página web]. Recuperado el 15 de abril de 2021 de <https://incubadoravisual.com/portafolio-peti-collage/>

Instituto de Estudios Almeriense. *Diccionario biográfico de Almería* [Página web]. Recuperado el 10 de mayo de 2021 de <http://www.iealmerienses.es/Servicios/IEA/edba.nsf/xlecturabiografias.xsp?ref=83>

Luna13galeria. *Obras de 19. LaPatryCruz* [Página web]. Recuperado el 15 de abril de 2021 de https://luna13galeria.com/es/blog/20_LaPatry-Cruz-y-sus-collage-digitales.html

Mayalen Piqueras. (2020). *Arte covid 3* [Blog]. Recuperado el 15 de abril de 2021 de <https://mayalenpiqueras.com/arte-covid-3-interpretacion-de-la-obra-como-maquillaje/>

Normativa

Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Orden de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios.

Orden de 27 de marzo de 2019, por la que se modifica la Orden de 17 de abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato.

6. ANEXOS

6.1. Anexo 1. Temporalización. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															
ACTIVIDADES	Semana 1 (11 a 15 enero)		Semana 2 (18 a 22 enero)		Semana 3 (25 a 29 enero)		Semana 4 (1 a 5 feb.)		Semana 5 (8 a 12 feb.)		Semana 6 (15 a 19 feb.)		Semana 7 (22 a 26 feb.)		Horas/Act.
	D i a s														
	12	14	19	21	26	28	2	4	9	11	16	18	23	25	
Actividad 1. “¿Quién es Antonio Manuel Campoy?”															3
Actividad 2. “Nos vamos al MAMC”.															3
Actividad 3. “Adivinatu@rte”.															3
Actividad 4. “Veo el @rte a mi manera”.															6
Actividades 5. “Refuerzo/recuperación”.															1

6.2. Anexo 2. Actividad 1. “Cuestionario Antonio Manuel Campoy y el Museo”

Contestar a las siguientes cuestiones:

Pregunta 1. ¿Quién es Antonio Manuel Campoy? Realiza una breve biografía.

Pregunta 2. ¿Por qué este museo de arte lleva el nombre de Antonio Manuel Campoy?

Pregunta 3. ¿Cuál crees que puede ser la importancia de este museo para la localidad de Cuevas del Almanzora?

Pregunta 4. ¿Y para las localidades circundantes? Explica por qué.

Pregunta 5. ¿Por qué crees que es importante el cuidado y respeto del Patrimonio Histórico y Artístico?

6.3. Anexo 3. Actividad 1. Video.



Figura 1. Video. Título: *Castillo Marqués de los Vélez y Museos, Cuevas del Almanzora. Almería.*

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=kb_46JUfb3M

Duración: 1'25".

Año creación/publicación: 2015.

Entidad creadora: Canal Sur Turismo.

6.4. Anexo 4. Actividad 1. Preguntas sobre los conocimientos previos del alumnado y el Patrimonio Histórico y Artístico.

1. ¿Conocéis o habéis visitado el Complejo Monumental del Castillo del Marqués y el MAMC que vamos a visitar?
2. ¿Habéis ido alguna vez a un museo? ¿En qué localidad?
4. ¿Y qué monumentos habéis visitado?
5. ¿Os gusta ir a ver monumentos y museos?
6. ¿Qué os parece que visitemos el Museo Antonio Manuel Campoy en el castillo de Cuevas del Almanzora?

6.5. Anexo 5. Actividad 1. Retrato de Antonio Manuel Campoy.



Figura 1. Fotocopia del retrato de Antonio Manuel Campoy para el collage

6.6. Anexo 6. Actividad 1. Ejemplos de collage y referentes artísticos.



Figura 2. Obra de Gores, Derek. *Universo infinito*. Fuente: <https://derekgores.com/>



Figura 3. Gores, Derek. *¡Estar alerta! El conductor en su sano juicio siempre está listo: Taxist*. Fuente: <https://derekgores.com/>



Figura 4. Cruz, Lapatry. *Dentro*. Fuente: https://luna13galeria.com/es/blog/20_LaPatry-Cruz-y-sus-collage-digitales.html



Figura 5. Sánchez-Escobedo Petisco, Julia. *Peti Collage. Yo te amo con la fuerza de los mares*. Fuente: <https://godartlab.com/2017/06/27/peti-collage-la-libertad-de-cortar-y-pegar/>



Figura 6. Sánchez-Escobedo Petisco, Julia. Peti Collage. *Amigo primero*. Fuente: https://luna13galeria.com/es/blog/20_LaPatry-Cruz-y-sus-collage-digitales.html

6.7. Anexo 7. Actividad 2. Cuestiones organizativas relativas a la salida didáctica

La salida didáctica es una actividad complementaria organizada por el centro que se programará al inicio del curso escolar, consensuada entre los distintos departamentos en la reunión de ciclo donde se planifican las actividades que se van a desarrollar a lo largo del curso. Esta actividad se realizará junto al profesorado de la materia de Geografía e Historia, los cuales visitarán el complejo monumental con anterioridad a la salida y junto al personal responsable de la visita guiada para consultar y concretar la idoneidad de realizar las actividades diseñadas y efectuar la reserva de la visita guiada.

Previamente a la fecha prevista para dicha salida didáctica se les comunicará a las familias mediante una reunión presencial -cuando esta sea posible- el desarrollo de la misma, así mismo se propondrá la participación y colaboración de los familiares que puedan estar interesados en asistir. Días antes de la salida se entregará a través del alumnado una nota informativa para las

familias con la fecha, la autorización y las instrucciones necesarias para el desarrollo de la actividad que será recogida antes de la salida.

Para el alumnado que no pudiera asistir se les proporcionará la información necesaria para que pueda desarrollar las actividades después de la salida como el resto de sus compañeros y compañeras.

6.8. Anexo 8. Actividad 2. Contenidos que se tratan en la visita guiada.

En la visita guiada se tratarán los siguientes contenidos:

- Aspectos históricos de los edificios que componen el Castillo del Marqués de los Vélez: la Torre del Homenaje y murallas, el anfiteatro, el patio de armas, la Casa de la Tercia y el Palacio del Marqués de los Vélez.
- Qué es la ficha técnica de una obra de arte y datos que incluye: el nombre del autor/a, título de la obra (para la obra recreada se creará un título), técnica/materiales, dimensiones en cm, año de realización, localización actual (nombre del museo o colección, ciudad y país).
- Disciplinas artísticas: pintura, dibujo, escultura y grabado.
- Técnicas de las distintas disciplinas artísticas: técnica mixta, óleo, acrílico, acuarela, guache; serigrafía, litografía, encáustica, grabado a punta seca, aguafuerte, aguainta.
- Soportes: lienzo, cartón, madera, tabla y papel.
- Tipología de esculturas: Exenta o de bulto redondo.
- Materiales en esculturas: cerámica, bronce fundido, terracota pulida, tierras cocidas, hierro y cristal.
- Tipos de obras del siglo XX: figurativas y abstractas.
- El *Movimiento Indaliano*. Aspectos conceptuales y artistas del museo pertenecientes al movimiento como Jesús de Perceval, Cantón Checa, Francisco Alcaraz, Francisco Capuleto y Luis Cañadas).

6.9. Anexo 9. Actividad 2. Plano del museo

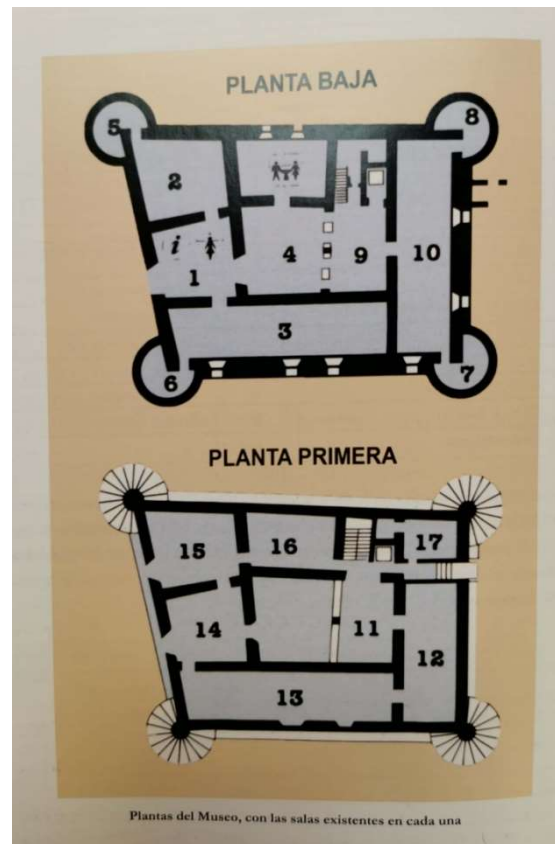


Figura 7. Plano del museo. Fuente: (Llaguno Rojas, 2019, p. 42).

6.10. Anexo 10. Actividad 3. Obras artísticas seleccionadas para la actividad.

Obras de la sala 10:

Obra nº1. Cantón Checa, Miguel. (Almería, 1925). "Paisaje". Óleo sobre tabla. 29x23 cm. Figuración.

Obra nº2. Armas Marcelo, M^a Ángeles. (Madrid, 1938). "Signo y quimera". Óleo sobre lienzo. 91x73 cm. Surrealismo.

Obra nº3. Lamiel, José. (Calanda, Teruel, 1924). "Mujer con niño". Óleo sobre lienzo. 34x21 cm. Clasicismo.

Obra nº4. Quetglas, Matías. (Ciudadela, Menorca, 1944). "Conejo saltando". Óleo sobre tabla. 72x65 cm. Realismo.

Obra nº5. Abuja, Francisco. (Madrid, 1924). "Cabeza de mujer". 19x27 cm. "Técnica mixta". Figuración.

Obra nº6. Peyrot, Arturo. (Roma, 1908-Madrid, 1993). "Medusa". Técnica mixta. 35x32 cm. Realismo.

Obra nº7. Sánchez. Pepi. (Sevilla, 1932). Sin Título. Óleo sobre lienzo. 50x61 cm. Surrealismo.

Obra nº8. Bores, Francisco. (Madrid, 1898-París, 1972). Sin Título. Litografía. 73,5x53 cm. Abstracción.

Obras de la sala 13:

Obra nº9. De Vera, Cristino. (Santa Cruz de Tenerife, 1931)."Calavera". Óleo sobre lienzo. 80x64 cm. Nuevo intimismo intemporal.

Obra nº10. Lapayese del Río, José. (Madrid, 1926-Miami, 2000). Ausencias. Temple y óleo sobre papel. 37x21 cm. Figuración.

Obra nº11. Guerra, Evaristo. (Vélez Málaga, Málaga, 1942). "Díptico de los quince almendros". Óleo sobre lienzo. Figuración lírica.

Obra nº12. Guerra, Evaristo. (Vélez Málaga, Málaga, 1942). "Primavera". Óleo sobre lienzo.81x59 cm. Figuración lírica.

Obra nº13. Iribaren, Irene. (Valencia, 1934). "Vaso". Pastel. 52x40 cm. Figuración.

Obra nº14. Miró, Joan. (Barcelona, 1893-Palma de Mallorca, 1983). "Sin título". Serigrafía. 20x20 cm. Surrealismo.

6.11. Anexo 11. Actividad 3. Página web del IES Mediterráneo (Garrucha)

Enlace: <https://www.iesmediterraneogarrucha.com/>

6.12. Anexo 12. Actividad 3. Pistas sobre las obras.

Obra nº1:

1. El artista que ha realizado esta obra pertenece al Movimiento Indaliano.
2. En la obra se puede observar un paisaje almeriense.

3. Óleo.
4. 29x23 cm.
5. Figuración.

Obra nº2:

1. El/la artista que ha realizado esta obra ha nacido en Madrid.
2. Obra donde aparece sutilmente un delicado cuerpo femenino.
3. Óleo.
4. 91x73 cm.
5. Aparecen elementos imaginativos de la fantasía y de los sueños.

Obra nº3:

1. El/la artista que ha realizado esta obra es aragonés y su apellido hace referencia a un alimento muy dulce.
2. La temática se enfoca en la figura humana, en la que aparecen dos personas.
3. Óleo.
4. 34x21 cm.
5. Predomina el dibujo sobre el color en las que se puede observar poca luminosidad.

Obra nº4.

1. El artista que ha realizado esta obra no ha nacido en la península.
2. La temática se enfoca hacia el campo y los animales.
3. Óleo.
4. 72x65 cm.
5. Se representa los elementos de manera realista.

Obra nº5.

1. El/la artista que ha realizado esta obra ha nacido en Madrid.
2. La temática representa el rostro humano.
3. Técnica mixta.
4. 19x27 cm.
5. Característica principal de su estilo pictórico es la figuración.

Obra nº6.

1. El/la artista que ha realizado esta obra no es español/a.
2. E título de esta obra corresponde al nombre de un animal.
3. Técnica mixta.
4. 35x32 cm.
5. Tonalidad en varios colores cálidos con gran luminosidad.

Obra nº7.

1. El/la artista que ha realizado esta obra es andaluz/a.
2. En dicha obra aparecen la figura de 3 personas.
3. Óleo.
4. 50x61 cm.
5. Se caracteriza por colores fríos y neutros y poca luminosidad.

Obra nº8.

1. El/la artista que ha realizado esta obra ha nacido en Madrid.
2. Obra realizada utilizando colores complementarios.
3. Es una litografía.
4. 73,5x53 cm.
5. Su estilo pictórico pertenece a la abstracción.

Obra nº9.

1. El artista que ha realizado esta obra no ha nacido en la península.
2. Tiene un elemento que se asocia a la muerte.
3. Óleo.
4. 80x64 cm.
5. Utiliza el puntillismo en una parte de la obra.

Obra nº10.

1. El artista que ha realizado esta obra ha nacido en Madrid.
2. Representa algo o alguien que no está.
3. Temple y óleo sobre papel.
4. 37x21 cm.
5. Figuración.

Obra nº11.

1. El/la artista que ha realizado esta obra es andaluz/a.
2. La temática es el paisaje con árboles.
3. Óleo.
4. Prevalece el uso de un color primario en diferentes tonalidades y varios colores secundarios.
5. Característica principal de su estilo pictórico es la figuración lírica.

Obra nº12.

1. El/la artista que ha realizado esta obra es andaluz/a.
2. La temática es el paisaje con árboles.
3. Óleo.
4. Prevalece el uso de varios colores secundarios.
5. Característica principal de su estilo pictórico es la figuración lírica.

Obra nº13.

1. El artista que ha realizado esta obra
2. Uso de colores La temática se enfoca hacia
3. Tipo de impresión repetitivo en el que se transfiere la tinta directamente a la matriz, que en este tipo de técnica es una malla.
4. 20x20 cm.
5. Característica principal de su estilo pictórico es el surrealismo.

Obra nº14.

1. El/la artista que ha realizado esta obra ha nacido en una ciudad de una provincia bañada por el Mar Cantábrico.
2. Representa un tipo de bodegón.
3. Acuarela.
4. Se caracteriza por la ausencia de color.
5. Se representa los elementos de manera realista.

6.13. Anexo 13. Actividad 3. Preguntas relativas a las adivinanzas de las obras.

Pregunta 1. ¿Para qué se construyó la Torre del Homenaje y las murallas?

Pregunta 2. ¿Quién mandó construir el Palacio de los Marques de los Vélez?

Pregunta 3. ¿Para qué se utilizaba la casa de la Tercia?

Pregunta 4. ¿De qué artista catalán hemos una serigrafía abstracta?

Pregunta 5. ¿Qué tipo de escultura es *Toro* de Pablo Serrano?

Pregunta 6. ¿A qué movimiento pertenece Jesús de Perceval?

Pregunta 7. ¿De qué movimiento pictórico es el *Bodegón* de Luz Márquez?

Pregunta 8. ¿Qué son las chancas?

Pregunta 9. ¿Qué movimiento pictórico pertenece *Mujer tumbada* de Ricardo Serny?

Pregunta 10. ¿Cómo están ordenadas las obras en el museo?

Pregunta 11. ¿Qué es la ficha técnica de una obra artística?

Pregunta 12. ¿Qué temática podemos encontrar en las obras del museo?
Enumera al menos dos temáticas.

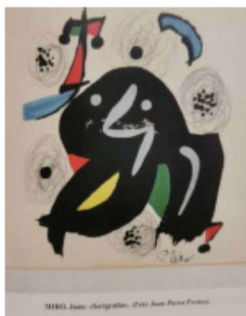
Pregunta 13. ¿Qué técnicas pictóricas hemos visto en el museo? Enumera al menos dos técnicas.

Pregunta 14. ¿Cuáles son los soportes que se emplean en la técnica del óleo?

6.14. Anexo 14. Actividad 3. Teoría de Grados de iconicidad

De lo **Figurativo** a lo **Abstracto**

Arte figurativo o representacional: es el arte que, al contrario que el arte abstracto, se define por la representación de figuras en las que podemos reconocer e identificar cosas, personas, animales...



Abstracto: no es algo reconocible en nuestra realidad ni que imite a algo concreto, es decir, la imagen y el objeto real no se parecen en nada. Su interpretación depende de nosotros. Este arte representa más a las ideas, sentimientos o emociones que provoca lo que se quiere representar.

Figura: 8. Diapositiva. *Grados de iconicidad*. De la figuración a la abstracción. Fuente: Elaboración propia con ejemplo de rostro masculino en 5 grados y obra de Joan Miró.

Iconicidad de la imagen

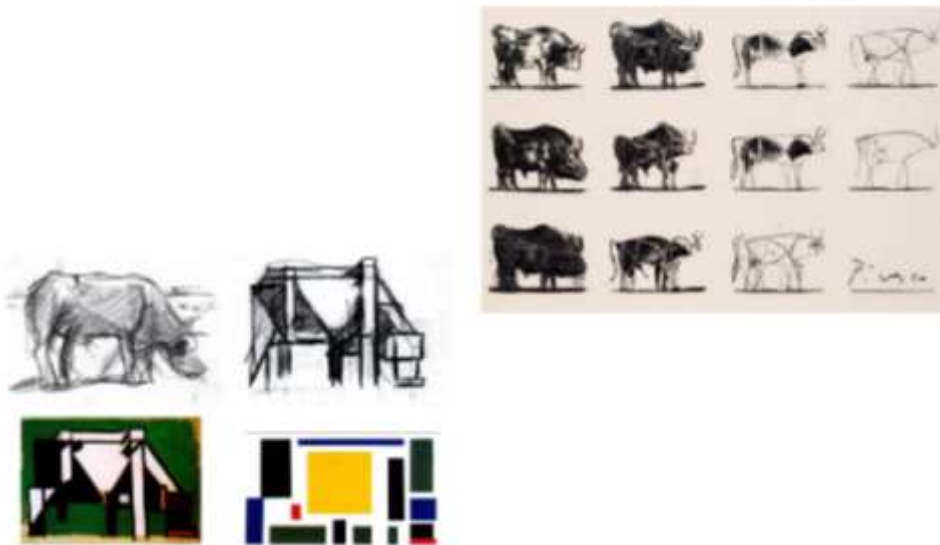


Figura: 9. Diapositiva. *Grados de iconicidad*. De la figuración a la abstracción. Fuente: Elaboración propia con ejemplos de Pablo Picasso (“Serie The bull”, 1946) y Theo Van Doesburg “Composition. The Cow”, 1918).

6.15. Anexo 15. Actividad 3. Ejercicio de la Teoría de Grados de iconicidad

Teniendo en cuenta el grado de iconicidad de la imagen, realiza partiendo de lo figurativo a lo abstracto el siguiente dibujo en 5 grados de iconicidad.



Figura: 10. Diapositiva y fotocopia de la tarea a realizar. Fuente: Elaboración propia.

6.16. Anexo 16. Actividad 3. Ejemplos de recreación de obras artísticas



Figura 11. Ejemplo inspirado en la obra “La noche estrellada” (1889) de Vicent Van Gogh.



Figura 12. Ejemplo inspirado en la obra “El beso” (1907-8) de Gustav Klimt.

Fuente: <https://mayalenpiqueras.com>

6.17. Anexo 17. Actividad 4. Video



Figura 13. Video. Título: “Art Recreation At Home Getty Museum Challenge”. Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=Bo1FnmKh4_E

Duración: 10'36”.

Año creación/publicación: 2020.

Entidad creadora: BossDT.

6.18. Anexo 18. Actividad 4. Getty Museum Challenge.

Esta actividad nació en el J. Paul Getty Museum de California (EEUU) para rendir tributo a las obras de arte más famosas, ante la imposibilidad de disfrutar del arte como consecuencia del cierre de los museos y galerías durante la cuarentena por el coronavirus, producida en marzo de 2020. Consiste en recrear pinturas famosas utilizando utensilios y objetos cotidianos que se tiene en casa haciendo una composición fotográfica con la obra original y la recreación. La composición era publicaba en las redes sociales con el hashtag *#GettyMuseumChallenge* y tuvo tanta difusión y éxito que esta actividad se ha convertido en un proyecto global tal y como se puede comprobar en la publicación *Off the Walls: Inspired Re-Creations of Iconic Artworks* (2020).

6.19. Anexo 19. Actividad 4. Obras artísticas del MAMC.



Figura 14. Obra nº1. Francisco Abuja ("El arte alimenta la paz",1924). Óleo sobre lienzo. 63x48 cm. Figuración. Fuente: Llaguno Rojas, 2019, p. 46



Figura 15. Obra nº2. Luz Márquez ("Bodegón",1934). Óleo sobre tabla. 65x50 cm. Figuración. Fuente: Llaguno Rojas, 2019, p. 59

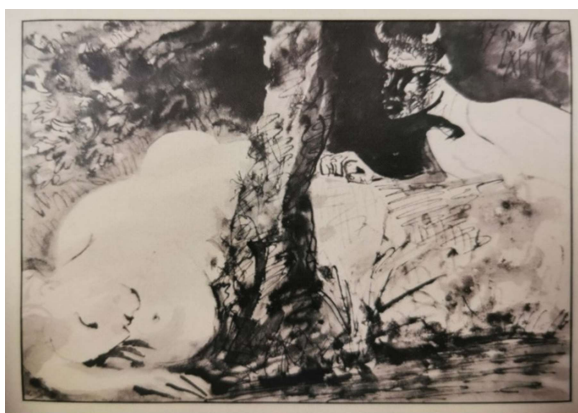


Figura 16. Obra nº3. Picasso, Pablo Ruiz. Serie "La mujer y el minotauro". Grabado. 60x46 cm. Figuración mitológica. Fuente: Llaguno Rojas, 2019, p. 55

6.20. Anexo 20. Actividad 4. Video



Figura 17. Video. Título: *Getty Museum Challenge- Making art in isolation*. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=n2nsKJS1Asw>

Duración: 14'06".

Año creación/publicación: 2020.

Entidad creadora: Daily Fials.

Obras que aparecen en el video:

0:22 "The Scream" de Edvard Munch.

1:01 "The Absinthe Drinker" de Pablo Picasso.

1:53 "The Son of Man" de René Magritte.

2:02 "Lady with an Ermin" de Leonardo da Vinci.

6.21. Anexo 21. Actividad 4. Cómo mirar una obra de arte



Cómo mirar una obra de arte

Ficha técnica: nos da información sobre una obra de arte cuando visitamos un museo.

Pintura



- Nombre del autor/a
- Título de la obra
- Técnica/materiales
- Dimensiones (cm)
- Año de realización
- Localización actual

¿Y además qué otros aspectos debemos observar?



Escultura



La técnica puede ser:

- Exenta o de bulto redondo
- Relieve

Figura 18. Diapositiva “Cómo mirar o analizar una obra de arte”. Fuente: elaboración propia basada en las pautas indicadas por Erwin Panofsky para analizar una obra de arte (nos centraremos en el análisis preiconográfico e iconográfico) (De la Torre Espinosa, 2017, pp. 68-69).

6.22. Anexo 22. Actividad 4. Diapositiva Lectura de imágenes

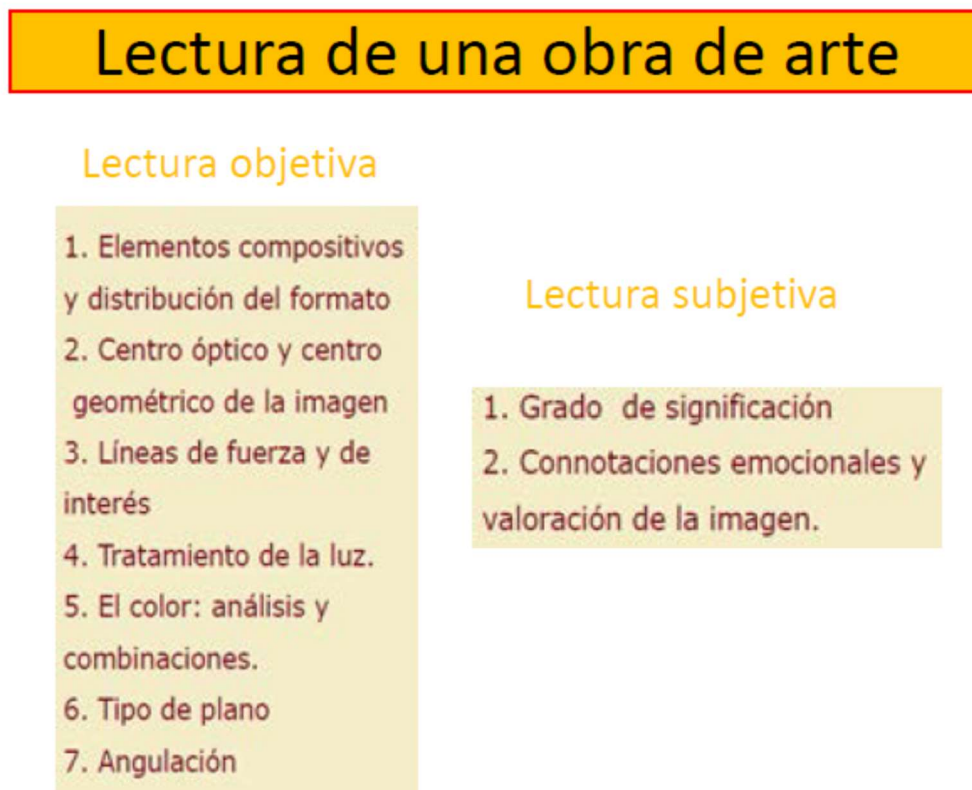


Figura 19. “Cómo se lee una imagen o una obra de arte”. Fuente: elaboración propia basada en las pautas indicadas por Erwin Panofsky para analizar una obra de arte (nos centraremos en el análisis preiconográfico e iconográfico) (De la Torre Espinosa, 2017, pp. 68-69).

6.23. Anexo 23. Actividad 5. Refuerzo o ampliación

Duración: 1 sesión de 60 minutos.

Esta actividad consistirá en realizar un dibujo libre y dar color donde se pueda diferenciar 4 grados de iconicidad de la imagen desde la figuración a la abstracción de la imagen. Para ello, se dividirá un folio formato A-4 en 4 espacios iguales dibujando en cada uno de ellos los diferentes niveles de iconicidad de la imagen. El primer nivel de iconicidad será la imagen figurativa que hayan dibujado, pasando a niveles menos realistas en los siguientes espacios hasta llegar a la abstracción en el último espacio. Se realizará de forma individual, para el alumnado que tenga todas las actividades entregadas y superadas o quien no pudiera realizar la actividad 3.

La actividad se va a desarrollar en una sesión, la cual tendrá lugar en el aula de informática. Primero se explicará la actividad (5'). A continuación, se comenzarán a dividir el folio en 4 espacios iguales y comenzarán a dibujar la imagen figurativa. Después en el segundo espacio representará la imagen con el mayor nivel de realismo posible parecida a la imagen del primer espacio. Seguidamente realizará en el tercer espacio la imagen menos realista y por último en el cuarto espacio la dibujarán en estilo abstracto. Finalmente darán color a la composición con la técnica seca que elijan (45').

Los recursos y materiales que serán utilizados son:

- Lápiz, goma de borrar, lápices de colores, rotuladores, ceras, regla graduada y folios en formato A4.

Contenidos	Objetivos didácticos	Competencias	Criterios evaluación
1-3	1-2	CAA, CSC, SIEP, CEC, CSC	1.9-1.10-1.11-2.4

6.24. Anexo 24. Actividad 3. Rúbrica

Tabla 1. Rúbrica de evaluación. Fuente: Elaboración propia

Criterios a evaluar	Niveles logro			
	Insuficiente	Suficiente	Bien	Excelente
Entrega (2 puntos)	La tarea se entrega con más de 15 días de retraso.	La tarea se entrega entre 8 y 15 días de retraso.	La tarea se entrega entre 1 y 7 días de retraso.	La tarea se entrega en el día acordado o antes.
Limpieza (2 puntos)	Dibujo muy emborronado en la piel.	Dibujo con algunos borrones en la piel.	Dibujo con uno dos borrones.	Dibujo sin borrones en la piel.
Creatividad (2 puntos)	La reinterpretación no es nada original.	La reinterpretación es poco original.	La reinterpretación es original.	La reinterpretación es muy original.
Dibujo del tatuaje. Iconicidad de la imagen (2 puntos)	No conoce qué es el nivel de iconicidad y no lo aplica correctamente en el dibujo o no lo aplica.	Conoce qué es el nivel de iconicidad y no lo aplica correctamente al dibujo o no lo aplica.	Conoce qué es el nivel de iconicidad y lo aplica correctamente al dibujo.	Conoce qué es el nivel de iconicidad y lo aplica perfectamente al dibujo.
Técnica seca (2 puntos)	No aplica adecuadamente o no aplica la técnica.	Aplicación con ciertos fallos en la técnica.	Aplica bien la técnica.	Aplica perfectamente la técnica.

6.25. Anexo 25. Actividad 4. Rúbrica

Tabla 2. Rúbrica de evaluación. Fuente: Elaboración propia

Criterios a evaluar	Niveles logro			
	Insuficiente	Suficiente	Bien	Excelente
Entrega (2 puntos)	La tarea se entrega con más de 15 días de retraso.	La tarea se entrega entre 8 y 15 días de retraso.	La tarea se entrega entre 1 y 7 días de retraso.	La tarea se entrega en el día acordado o antes.
Limpieza mural (2 puntos)	Ninguna limpieza en la tarea, muchos borrones y tachones.	Limpieza en la tarea, pocos borrones y tachones.	Tarea con uno o dos borrones.	Tarea perfectamente limpia.
Lectura descriptiva e interpretativa (2 puntos)	No utiliza adecuadamente ninguno de los aspectos que describen la imagen incluidos en las dos lecturas.	Utiliza adecuadamente bastantes aspectos que describen la imagen incluidos en las dos lecturas.	Utiliza adecuadamente casi todos los aspectos que describen la imagen incluidos en las dos lecturas.	Utiliza perfectamente todos los aspectos que describen la imagen incluidos en las dos lecturas.
Ficha técnica (2 puntos)	No completa adecuadamente ninguno de los datos.	Completa adecuadamente algunos datos.	Completa adecuadamente casi todos los datos.	Completa perfectamente todos los datos.
Creatividad (2 puntos)	La recreación y mural no es nada original.	La recreación o el mural son poco originales.	La recreación y el mural son originales.	La recreación y el mural son muy originales.

6.26. Anexo 26. Actividad 5. Rúbrica

Tabla 3. Rúbrica de evaluación. Fuente: Elaboración propia

Criterios a evaluar	Niveles logro			
	Insuficiente	Suficiente	Bien	Excelente
Entrega (2 puntos)	La tarea se entrega con más de 15 días de retraso.	La tarea se entrega entre 8 y 15 días de retraso.	La tarea se entrega entre 1 y 7 días de retraso.	La tarea se entrega en el día acordado o antes.
Limpieza (2 puntos)	Dibujo muy emborronado en la piel.	Dibujo con algunos borrones en la piel.	Dibujo con uno dos borrones.	Dibujo sin borrones en la piel.
Creatividad (2 puntos)	Aplica el nivel de iconicidad con elementos nada originales.	Aplica el nivel de iconicidad de la imagen con elementos poco originales.	Aplica el nivel de iconicidad de la imagen con elementos originales.	Aplica el nivel de iconicidad de la imagen con elementos muy originales.
Dibujo del tatuaje. Iconicidad de la imagen (2 puntos)	No conoce qué es el nivel de iconicidad y no lo aplica correctamente en el dibujo o no lo aplica.	Conoce qué es el nivel de iconicidad y no lo aplica correctamente al dibujo o no lo aplica.	Conoce qué es el nivel de iconicidad y lo aplica correctamente al dibujo.	Conoce qué es el nivel de iconicidad y lo aplica perfectamente al dibujo.
Técnica seca (2 puntos)	No aplica bien o no aplica la técnica.	Aplicación con ciertos fallos en la técnica.	Aplica bien la técnica.	Aplica perfectamente la técnica.